



Universidad de Valladolid

TRABAJO FIN DE GRADO

Grado de Educación Infantil

EMOCIONES EN BASE A CONDUCTAS SOLIDARIAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

Presentado por: Sheyla Rodrigo Gómez

Tutor académico: Lidia Sanz Molina

educación **SORIA** | FACULTAD DE EDUCACIÓN
Campus Duques de Soria

Soria, junio de 2018

“La educación que los docentes ofrezcan a sus discentes, será la educación que sus discentes ofrezcan a la sociedad”

RESUMEN

El presente trabajo de fin de grado se centra en la trascendencia que engloba el progreso y desarrollo de los valores en Educación Infantil, así como el vínculo existente entre los mismos y las emociones.

La relevancia de tener en consideración la conexión entre valores y emociones proporcionará a nuestros alumnos la comprensión de que, si adquirimos determinados valores y conocemos la congruencia de los mismos con nuestros actos, siendo poseedores de indicadores tan evidentes como las emociones predominantes en nosotros, podremos conseguir que el alumnado descubra todo lo que no es de su agrado, aquello que consideren que no están realizando correctamente, y así poder reorientar sus actos hacia los propósitos que pretenden adquirir.

Entre todos los valores hemos decidido centrar nuestro interés en la solidaridad, con el objetivo de emprender en el alumnado un camino que les guíe hacia la independencia y la habilidad de hacer frente a los posibles enigmas que puedan hallarse en la sociedad, llegando a consolidar su propia identidad, en la que predominen tendencias participativas, tolerantes y de cooperación hacia la humanidad.

PALABRAS CLAVE

Educación Infantil, Educación en Valores, Educación Emocional, solidaridad, Educación para la Paz, valores y emociones.

ABSTRACT

The present work of end of grade focuses on the importance that encompasses the progress and development of the values in Early Childhood Education, as well as the link between them and the emotions.

The importance of having into account the connection between values and emotions will provide our students the understanding that, if we acquire certain values and know the congruence of the same with our actions, being possessors of indicators as evident as the predominant emotions in us, we might be able to get the students discover all that is not to your liking, that they believe are not performing correctly, and thus to be able to redirect their actions to the purposes that pretend to acquire.

Between all the values, we have decided to centre our interest in the solidarity, with the aim to undertake in the students a way to guide them to the independence and the skill to face up to the possibles troubles that can find in the society, arriving to consolidate his own identity, an identity in which they predominate participatory tendencies, tolerant and of cooperation to the humanity.

KEYWORDS

Early Childhood Education, Education in Values, Emotional Education, solidarity, Education for Peace, values and emotions.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
OBJETIVOS.....	2
JUSTIFICACIÓN.....	3
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8
1. LOS VALORES.....	8
1.1 Educación en valores.....	8
1.2 Definición y concepto de Educación en valores.....	9
1.3 Características de las concepciones de Educación para la Paz.....	13
1.4 Objetivos de la Educación Moral y para la Paz.....	14
1.5 Contenidos de la Educación Moral y para la Paz.....	14
1.6 Solidaridad.....	15
1.7 Antecedentes de la educación en valores.....	16
2. DEL INTELLECTO EMOCIONAL A LA ENSEÑANZA EMOCIONAL	17
2.1 Implicaciones educativas de la educación para la paz. El enfoque socioafectivo.	17
2.2 El cosmos de las emociones.....	19
2.3 Inteligencia emocional.....	21
2.4 Enseñanza emocional.....	23
2.5 Antecedentes de la enseñanza emocional.....	24
DISEÑO DE UN PROYECTO DE EDUCACIÓN EN BASE A CONDUCTAS SOLIDARIAS Y GESTIÓN DE LAS EMOCIONES.....	25
1. INTRODUCCIÓN.....	25
2. OBJETIVOS.....	26
3. CONTENIDOS.....	26
4. TEMPORALIZACIÓN.....	26
5. METODOLOGÍA.....	27
6. PROPUESTA DE ACTIVIDADES.....	28

ACTIVIDADES INTRODUCTORIAS	28
Actividad 1. “Cuestionario para las familias”.....	28
Actividad 2: “El restaurante de los cuatro continentes”	28
ACTIVIDADES DE DESARROLLO	30
Actividad 3: “El monstruo de colores”	30
Actividad 4: “La solidaridad de los animales”	30
Actividad 5: “La solidaridad mediante el dibujo”	31
Actividad 6:” Compartir es vivir”	31
ACTIVIDADES DE SÍNTESIS	32
Actividad 7: “Establece mos asociaciones entre valores y emociones”	32
Actividad 8: “Creamos una tela de araña a partir de pensamientos”	33
7. EVALUACIÓN.	33
7.1 Evaluamos a los alumnos.....	33
7.2 Evaluación del docente.....	34
8. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO.	34
ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO.	43
CONSIDERACIONES FINALES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	48
ANEXOS	52
ANEXO 1: CUESTIONARIO PARA LAS FAMILIAS.	52
ANEXO 2: MONSTRUO DE COLORES.	54
ANEXO 3: CUENTO LA SOLIDARIDAD DE LOS ANIMALES.	57
ANEXO 4: COMPARTIR ES VIVIR.	59
ANEXO 5: TABLA DE SEGUIMIENTO.	64

INTRODUCCIÓN

Asiduamente los centros educativos se han centrado principalmente en la transmisión de determinados contenidos conceptuales y procedimentales, dejando a un lado la enseñanza imprescindible de valores sociales y personales que proporcionan al alumnado la correcta desenvolvura en la sociedad predominante, una sociedad que permuta, que se halla inmersa en un cambio constante.

Dicha sociedad envía diariamente mensajes que emiten violencia a través de los principales medios de comunicación, por lo que desde los centros educativos es necesario que se eduque para la paz, con el fin de erradicar la violencia.

Según la UNESCO, hay que promover una cultura en la que predomine la equidad, fundamentada en los principios democráticos, de justicia, de libertad, de transigencia y de solidaridad.

Para llegar a constituir esa cultura, primero es inevitable que el alumnado sea consciente de cómo establece relaciones consigo mismo, con sus iguales, con la comunidad que le rodea y, por supuesto, con su entorno.

Hay una gran relación entre los valores y las emociones. Cuando establecemos un alineamiento entre nuestros valores y nuestras actuaciones, predominan en nosotros sentimientos alegres, coherentes, de satisfacción, felices, es decir, estamos honrando nuestros valores. Por el contrario, cuando realizamos determinadas acciones que no están en sintonía con nuestros valores, con nuestras creencias, estamos tristes, no nos sentimos correctamente, no tenemos esa sensación de satisfacción, estamos frustrados, estresados e incluso podemos llegar a ponernos enfermos.

Es importante que el docente, además de educar en valores, desarrolle competencias emocionales en el alumnado, fomentando que nuestros alumnos y alumnas posean mayor inteligencia emocional.

Por ello, resulta indispensable que, desde las edades más tempranas, los docentes eduquemos a nuestros alumnos y alumnas en unos valores esenciales para la convivencia, que ayuden a fomentar el respeto y la sensibilización ante situaciones de desigualdad, en el centro educativo y en la sociedad.

Asimismo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales;

favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (Artículo 26, punto 2)

Partiendo de estas premisas, el presente trabajo de fin de grado, pretende llevar a cabo un modesto proyecto de intervención extrapolable al último ciclo de Educación Infantil en base a las conductas solidarias desarrolladas en el alumnado de 5 años, así como la gestión de las emociones de dichos alumnos en base a tales conductas.

Resultaría conveniente que las familias del alumnado se vieran implicadas en dicho proyecto, ya que la efectividad educativa será mucho más fructífera. Es preciso que, el centro educativo y la familia como agentes educativos simultáneos que son, desarrollen una colaboración afable y sean conocedores de la información relevante de los alumnos y alumnas, ya que fomentará una educación integral.

OBJETIVOS

Mediante el presente trabajo de fin de grado y, basándonos en las experiencias y en la indagación de la información registrada por diversos autores, planteamos el siguiente objetivo general:

- Analizar las conductas solidarias desarrolladas en el alumnado de 5 años, así como la gestión de sus emociones en función de dichas actuaciones, sin olvidar la intervención de las familias.

A través del desarrollo de un pequeño proyecto de intervención que permita mejorar las capacidades de indagación y contrastar la información obtenida, se persiguen los siguientes objetivos específicos:

- Indagar en contribuciones teóricas relevantes que guarden relación con los valores sociales y personales en la etapa de Educación Infantil, el conocimiento y la gestión de las emociones, así como la implicación de las familias en ambos ámbitos.
- Diseñar e implementar un pequeño proyecto de intervención en base a la solidaridad y las emociones.
- Promover diversas emociones, vivencias.
- Trabajar en base a la empatía.

- Ayudar al alumnado a conformar su identidad.
- Conocer la opinión de las familias respecto a determinados aspectos de la educación de sus hijos e hijas a través de un cuestionario con ítems sobre valores, expresiones emocionales o actuaciones llevadas a cabo por los mismos.
- Hacer que los alumnos asocien determinados valores con la gestión de sus emociones.
- Profundizar en el método socio afectivo y el alumnado modélico.
- Favorecer la socialización de los alumnos, ofreciendo una educación basada en valores.
- Tomar conciencia de las emociones y los sentimientos vivenciados.
- Valorar la importancia de educar en valores y trabajar las emociones desde edades tempranas.
- Reflexionar sobre la importancia que desarrolla en la sociedad actual la correcta educación de las emociones y de determinados valores como la solidaridad, con el fin de optimizar la convivencia en los colegios, la productividad académica del alumnado y potenciar así sus destrezas y capacidades.
- Fomentar la capacidad de compartir.
- Reforzar la idea de grupo, estableciendo en el alumnado el sentimiento de que hay una comunidad en la que apoyarse.
- Comprender la necesidad de establecer conductas solidarias para la convivencia, resaltando el progreso y la integridad de las relaciones personales.
- Proporcionar al alumnado la capacidad de ser protagonista activo de su aprendizaje.

JUSTIFICACIÓN

1. INFLUENCIA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA EDUCACIÓN EMOCIONAL PARA PODER ALCANZAR UNA NUEVA MORALIDAD GLOBAL Y UNA MAYOR IMPLICACIÓN PARA LA ACCIÓN.

Los niños construyen su identidad en base a las diversas contingencias que el mundo y la sociedad les ofrece, por lo que debemos fomentar que dichas contingencias sean amplias, variadas y, sobre todo, educativas.

Los ejemplares propuestos por editoriales son incapaces de proporcionar una réplica a las habituales necesidades de las personas y reivindican imaginación e innovación. En base a lo mencionado nos replanteamos el modo y los métodos de enseñanza y aprendizaje, ya que la instrucción fundamentada en la conveniente experiencia y el hecho de aprender a través de la acción cobran especial significación, beneficiando la transformación del conocimiento. Sin embargo, no saber administrar nuestros conocimientos, recopilando datos e ideas sin entender sus posibles aplicaciones prácticas es un hecho que acrecienta la actitud de desmotivación hacia el alumnado. Por ello, desde los primeros años de vida de nuestros alumnos y alumnas, tenemos que hacer que sean conscientes de que todo aprendizaje engloba un sentido que les servirá posteriormente para ser partícipes activos en el mundo, aceptándolo y transformándolo para que sea un mundo mejor.

La elección de la temática seleccionada se centra en la relevancia que implica el progreso y desarrollo de los valores en Educación Infantil, así como la conexión existente entre los mismos y las emociones.

Desde nuestro punto de vista el tema seleccionado es importante para que todos los seres humanos desarrollemos una educación integral, en la que predominen determinados valores y emociones que nos permitan convivir y conformar la sociedad.

La trascendencia de tener conciencia de la conexión entre valores y emociones, y de que pueden ser variables y flexibles, ayudará a nuestros alumnos a llegar a la comprensión de que, si adquirimos determinados valores y somos conscientes de la congruencia de los mismos con nuestros actos, siendo poseedores de indicadores tan evidentes como las emociones predominantes en nosotros, podremos conseguir que el alumnado descubra todo lo que no es de su agrado, aquello que consideren que no están realizando y así poder reorientar sus actos hacia los propósitos que pretenden adquirir.

Para conseguir una correcta educación son necesarios los valores y las emociones, porque solamente de este modo formaremos personas y entenderemos los comportamientos y las pautas de los niños y, además, para los pequeños será una guía que conducirá sus actuaciones.

En la actualidad y, como ya hemos mencionado, la educación en valores engloba la misma relevancia que la educación emocional porque solamente de este modo formaremos humanos íntegros y no únicamente saberes académicos.

Entre todos los valores existentes, hemos decidido concentrar nuestro interés en la solidaridad, ya que desde nuestro punto de vista este valor es fundamental para promover en el alumnado de Educación Infantil una tendencia participativa, tolerante y de cooperación hacia la humanidad.

De este modo, se pretende introducir al alumnado el concepto de “Educación para la paz”, definida de la siguiente manera por el Seminario de Educación para la Paz (2000):

Definir el concepto de “educación para la paz” no resulta fácil. Por un lado, la expresión contiene dos términos altamente problemáticos: “educación/educar” y “paz”. Por otro, las disputas entre las diversas concepciones y el doble “nacimiento” de la educación para la paz hacen que las definiciones al uso sean a veces contrapuestas. Decíamos que las palabras “educación” o “educar” son términos problemáticos. No obstante, puede considerarse que ambas palabras aluden a una parte del proceso de socialización, a una actividad que en ningún caso puede considerarse neutra, puesto que presupone el intento de acomodar a los individuos a los valores predominantes de su sociedad. (p. 13)

La solidaridad es el principal valor del proyecto de intervención que hemos ejecutado para introducir a los niños en el concepto de “Educación para la paz”. Resulta imprescindible comenzar a familiarizar al alumnado con el valor de solidaridad, para que emprenda el camino hacia la independencia y la capacidad de combatir los enigmas que encontrará en la sociedad, llegando a establecer su propia identidad.

2. COMPETENCIAS PROPIAS DEL TÍTULO.

El presente Trabajo de Fin de Grado nos va a permitir evidenciar el grado en el que he obtenido las diversas competencias del Título Maestro en Educación Infantil. La principal finalidad que persigue este título es conseguir nuestra preparación para proporcionar una correcta atención educativa en las etapas correspondientes a la Educación Infantil, así como para la confección y persecución de la propuesta pedagógica que llevaremos a cabo en este periodo que comprende la educación en niños de 0 a 6 años.

Como docentes expertos tenemos que saber y conocer las finalidades, contenidos curriculares, herramientas y criterios de evaluación de la Educación Infantil, para posteriormente poder elaborar diversas tácticas didácticas que promuevan y faciliten la enseñanza en la inicial etapa educativa, desde un enfoque globalizador e integrador para ser capaces de diseñar y regularizar espacios y hechos de enseñanza en situaciones de diversidad que tienen que atender las particulares necesidades educativas del alumnado.

Estableciendo relaciones entre la temática seleccionada y las competencias que los discentes del Título de Grado Maestro en Educación Infantil tenemos que obtener a través de nuestra formación y en función de lo expuesto en la **ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre**, que sistematiza

el Título de Maestro en Educación Infantil, profundizaremos en aquellas competencias que establecen un mayor vínculo con el tema escogido para la elaboración de este trabajo.

2.1 Competencias generales:

- Evidenciar la adquisición y entendimiento de conocimientos en un ámbito de estudio.
Dicha competencia se precisa en la capacidad para poder comprender la puesta en práctica de contenidos del currículo, objetivos y criterios de evaluación que constituyen el currículo de Educación Infantil.
- Saber identificar, programar, ejecutar y evaluar correctas experiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar valores democráticos con singular incidencia en la solidaridad.
- Ser consciente del contexto intercultural y el progreso en conductas de tolerancia, de respeto y de solidaridad.

2.2 Competencias específicas:

2.2.1 Formación esencial.

- Capacidad para saber fomentar la participación e interacción en trabajos colectivos, cooperativos y de esfuerzo particular, conociendo su dimensión pedagógica.
- Establecer y conservar una estrecha relación con las familias con el fin de implicarse en el proceso educativo.
- Elaborar y organizar ejercicios que promuevan en el alumnado los valores de solidaridad, tolerancia, democracia y no violencia.
- Entender que la dinámica cotidiana en Educación Infantil es flexible y variante en función de los diversos alumnos y alumnas, grupo-clase y situación.
- Capacidad para razonar la información obtenida, entender de forma crítica la realidad y confeccionar un documento con las conclusiones.
- Capacidad de ejecutar los cargos correspondientes de tutor y orientador, guardando estrecha relación con la formación familiar. Aprender a cooperar y colaborar en grupo con diversos especialistas tanto dentro como fuera del entorno educativo y valorar lo mencionado.

2.2.2 Prácticum y Trabajo de Fin de Grado.

- Ser capaces de llevar a cabo técnicas interactivas y comunicativas en la clase, así como controlar las habilidades y destrezas básicas para proporcionar un ambiente que favorezca la convivencia y la enseñanza.
- Establecer relaciones entre la teoría y la práctica en la clase y en el centro educativo.
- Ser partícipe de la acción docente, estableciendo actuaciones e implicaciones de innovación y mejora educativa.

Además de las competencias comentadas, resulta imprescindible trabajar la gestión y conocimiento de las emociones y valores en Educación Infantil, debido a que el **Real Decreto (RD) 1630/2006** hace alusión a los objetivos vinculados directamente con la temática seleccionada. De este modo, he de destacar lo siguiente:

El artículo 3. Objetivos, de dicho Real Decreto establece que la Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños las capacidades que les permitan: Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

En el área “Conocimiento de sí mismo y autonomía personal” en Objetivos, se hace referencia a que los niños y las niñas tienen que identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de los otros.

Asimismo, consideramos la necesidad de trabajar los valores y, en particular, la solidaridad en Educación Infantil, porque la normativa hace alusión a ello y como educadores debemos tenerlo en cuenta:

La **Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo**, de Educación, decreta en el *Capítulo I. Principios y fines de la educación* que, uno de los principios de dicha Ley se fundamenta en la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

El Decreto 122/2007 del 27 de diciembre, correspondiente al currículo del Segundo Ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, en el apartado de *Anexos. Principios metodológicos* se hace mención de lo siguiente: Las actividades en grupo propician la interacción social. Gracias a ellas se potencian diversas formas de

comunicación y expresión de sentimientos y emociones, el respeto a distintos puntos de vista e intereses y el aprendizaje en valores.

Habitualmente los centros educativos se han centrado en el ámbito cognitivo dando prioridad a la enseñanza técnica o científica, olvidándose del conocimiento y la consciencia de las personas, sin poder establecer reflexiones sobre las emociones y los sentimientos.

Debido a ello, consideramos imprescindible proporcionar un papel protagonista a las emociones en el periodo de 0 a 6 años, ya que la Educación Infantil constituye una etapa en la cual se asientan las bases de la educación emocional.

El **Real Decreto 122/2007 del 27 de diciembre**, hace referencia a la educación emocional en lo siguiente:

En el apartado de *Anexos. Principios metodológicos* menciona: Es importante establecer unas normas que proporcionen seguridad tanto a los niños como al resto de la comunidad educativa. Su respeto es primordial para la formación de hábitos, control de impulsos, emociones y deseos, evitar frustraciones y favorecer la autonomía en actividades y juegos.

En base a lo mencionado, es inevitable que todos los docentes nos formemos en las diversas competencias que nos permitan la transmisión y formación del alumnado en todas las competencias, disciplinas y áreas.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1. LOS VALORES

1.1 Educación en valores.

El centro educativo es el lugar en el que tendríamos que enseñar al alumnado a ser ellos mismos y a establecer actuaciones de respeto y solidaridad hacia los demás. La escuela garantiza el recorrido para aprender a conocer, a desear, a querer y a formar la persona y la personalidad de los niños y, durante ese tiempo, enseñar a que tengan en consideración la capacidad de que existen otras personas que merecen y necesitan su respeto, su ayuda y su afecto.

Carbonel, (2002) y González-Lucini (1994) afirman que la Educación en valores es relevante en el sistema educativo porque solamente de este modo daremos paso y formaremos la inclusión, llevando al ámbito de la educación determinadas pautas intergubernamentales fomentadas por los gobiernos de las naciones más prósperas y desarrolladas. Pautas que surgen de una serie de inquietudes colectivas ante las consecuencias negativas de la evolución tecnológica y cultural, en las comunidades más desarrolladas, que guardan un vínculo con el entorno de los conflictos armados, la discriminación, la falta de solidaridad, el racismo, etc. Las cuales corresponden no únicamente al desarrollo y difusión de cada una de ellas, sino sobre todo al del resto de la humanidad.

1.2 Definición y concepto de Educación en valores.

Considerar etimológicamente los dos términos que conforman el concepto de “**educación en valores**” nos facilitará el entendimiento y la comprensión del término.

Oxford living Dictionaries señala que el término Educación (del latín educere: 'sacar, extraer' o educare: 'formar, instruir') hace referencia a las siguientes concepciones:

- Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen. Asimismo, menciona que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia. (párrafo 1).
- “Transmisión de conocimientos a una persona para que esta adquiera una determinada formación” (párrafo 2).
- “Conjunto de habilidades o conocimientos intelectuales, culturales y morales que tiene una persona” (párrafo 3).
- “Adecuación del comportamiento de una persona a las normas de cortesía comúnmente admitidas” (párrafo 4).

Además, *Oxford living Dictionaries* define valores (plural de valor derivado del latín *valor*) como:

“Realidad o concepto de los que forman el conjunto de las cosas que determinan el comportamiento de una persona, o de la sociedad, según el grado de importancia que se les confiere” (párrafo 7).

Victoria Camps (2007) señala que el concepto de valor es diverso y puede aludir a una multiplicidad de elementos. En términos generales la palabra valor se emplea para elogiar las cualidades o aptitudes de un objeto, persona, contexto o situación y precisar si es positivo o negativo, es decir, los valores proporcionan una consideración de las cosas mencionadas, por ejemplo, si el objeto o el individuo es conveniente o no para nosotros. Por lo que los valores son principios atemporales que nos permiten guiar y dirigir nuestra actitud y comportamiento en correspondencia a la meta o fines de ejecución personal.

Nuestra creencia ante un valor va a hacer que tengamos determinadas preferencias ante unas cosas y rechazo ante otras. De igual modo, los valores son una vía de satisfacción de deseos para obtener la plenitud.

Existe una estrecha relación entre valor y comportamiento, ya que ambos se retroalimentan. Una persona que actúa de una determinada manera, lo hará en función de sus opiniones y creencias y, sin duda, de sus valores, por lo que el valor que se lleva a cabo en una cuestión concreta se interpretará en una acción en relación a ella.

Los valores pueden ser éticos, morales, políticos, sociales, económicos, etc.

Los valores éticos son producidos por el ser humano, presentándose como base de las concepciones existentes en el universo y en la vida. Son una alusión para la conservación del humanitarismo. En la medida en que las personas van excluyendo los valores éticos de sus vidas, se van deshumanizando (Sátiro, 2004, p.11).

Analizadas etimológicamente las palabras “educación” y “valor/es” de forma aislada y, tomando en consideración a Arturo Torres (2017) podemos llegar a entender el concepto que obtienen ambas palabras cuando se unifican, comprendiendo la Educación en Valores como el conjunto de habilidades y de dinámicas de correspondencias que tienen como finalidad constituir el civismo y prototipos de relaciones en la convivencia, fundamentados en el respeto, la equidad y la empatía.

Lo que significa que dicha educación va más allá de la docencia de asignaturas vinculadas con el funcionamiento del entorno y de la sociedad. La Educación en Valores no nos habla sobre el “qué” y el “cómo”, sino que habla del “para qué”.

La Educación en valores está vinculada con la escala ética y los valores que ordenan prioridades, por lo que también tiene influencia en la manera en la que las personas determinan sus metas u objetivos que obtienen a través de los conocimientos y aprendizajes consolidados en las demás materias. En este sentido Fernández Batanero, en el siguiente texto, realiza una exposición de factores que confluyen en la necesidad de formación de ciudadanos dotados de valores éticos.

Batanero (2005) alude a que en la presente humanidad los vertiginosos cambios, impulsados por el ámbito económico y por la técnica, más allá de suprimir las disparidades sociales y económicas de la ciudadanía ecuménica, las amplía y origina tirantez en la cohabitación entre los individuos. Son inmensos los contextos problemáticos que se producen como efecto de la dinámica descrita y que nos sugiere considerables desafíos (disputas bélicas, enfrentamientos, diferencias sociales y económicas, el hambre, las relaciones interculturales, etc.) Las contingentes opciones a estos contextos problemáticos no vienen únicamente de uno de sus ámbitos, como el económico o el técnico, ni de las posibles transformaciones que pueden surgir a escala regional o nacional. Resulta imprescindible un cambio en el prototipo de desarrollo que sostiene dicha dinámica y que, de manera significativa, conlleva inmediatamente a la formación y configuración de los venideros ciudadanos.

El Ministerio de Cultura y Ciencia (1994) señala que:

Estos temas llamados transversales porque no corresponden de modo exclusivo a una única área educativa, sino que están presentes de manera global en los objetivos y contenidos de todas ellas, deben, por ello, ser responsabilidad del profesorado y, por extensión, de toda la comunidad educativa.

Son contenidos que deben traspasar e impregnar el currículo, sin poder comprender éstos como ejes paralelos que sin establecer contacto van encajando en las áreas de forma casual, con superior o inferior vehemencia en función de la predilección del docente.

Los Contenidos Transversales que configuran la Educación en Valores, según Bermejo Campos y Reig Recena (2005) son:

Educación para la Salud: Comprende, a su vez, la **instrucción sexual y vial**. De modo que, dichas temáticas son esenciales para que el alumnado disponga de una salud adecuada, es decir, que tenga en consideración determinados aspectos.

Educación moral y cívica: Pretende formar a los docentes para conseguir que cumplan las normas establecidas por los centros educativos, en el entorno, por la sociedad... Desarrollar la disposición de ayudar y colaborar, que el alumnado sea capaz de apreciar la diversidad y aceptarla.

La Educación Moral es una enseñanza con respecto a valores. Su principal objetivo reside en producir individuos independientes, con capacidad de diálogo, tolerancia e involucrados en la colaboración social y en las relaciones humanas.

Educación para la paz: El Seminario de Educación para la Paz (APDH) (2000) establece la siguiente definición de paz:

Es el proceso de realización de la justicia en los distintos niveles de relación humana. Es un concepto dinámico que nos lleva a hacer aflorar, afrontar y resolver los conflictos de una forma no violenta y cuyo fin es el logro de una armonía de la persona consigo misma, con la naturaleza y con los demás. (p. 16)

Partiendo de la documentación MEC (1993) afirmamos que la Educación para la Paz ¹se halla vinculada notoriamente con los valores esenciales de la Educación Moral y Cívica, la cual pertenece a ella en cierto modo, e implica una particular atención a varios de ellos. Focaliza su principal punto de interés en valores como la solidaridad, la tolerancia, el respeto ante la diversidad, la colaboración social y la disposición al diálogo. Se fundamenta en el progreso autónomo y en la autoafirmación particular y general. Implica formar desde y para unos valores específicos, como la solidaridad, la democracia, la colaboración, etc. Se fundamenta en dos concepciones básicas: la concepción de paz positiva y la configuración del conflicto.

La Educación para la Paz contribuye a un fragmento del procedimiento de socialización, a una labor que de ningún modo se puede considerar neutral, ya que implica la intención de adaptar a las personas a los valores que predominan en su comunidad.

La **socialización**, la sucesión de interiorizar y asimilar determinadas rutinas y valores correspondientes a la sociedad a la que cada individuo corresponde, configura lo que algunos autores, como los sociólogos Peter L. Berger y Thomas Luckmann, designan **construcción social de la realidad**. Los niños exploran y conocen quiénes son a medida que van asimilando qué es la comunidad o sociedad. Las personas expresan su personalidad e identidad, sus actuaciones y su cosmovisión de la sociedad.

Educación ambiental y desarrollo sostenible: Educar y enseñar sobre el cuidado del entorno y del medio ambiente, de los ecosistemas, los animales y plantas, el cambio climático...

Educación para la igualdad de oportunidades: Educar mediante un mismo patrón pedagógico a alumnos y alumnas (coeducación). Proporcionar a niños y niñas un aprendizaje pleno que les posibilite constituir su particular y personal identidad.

Educación para el consumidor: Instruir al alumnado para que desarrolle un pensamiento crítico y flexible.

¹ De aquí en adelante haremos mención al concepto de Educación para la Paz con las siglas EP.

1.3 Características de las concepciones de Educación para la Paz.

Partiendo de información de documentos elaborados por el MEC (1993) como materiales para trabajar la EP como tema transversal, observamos que considera conveniente extraer las características de la concepción de paz positiva y de conflicto, tal como señalamos a continuación:

- La paz es una sucesión dinámica y constante.
- La paz hace alusión a una configuración social de holgada ecuanimidad y violencia restringida.
- La paz reivindica la equidad y correspondencia en las relaciones e interrelaciones personales e intrapersonales.
- Damnifica todas las dimensiones de la existencia humana.
- La paz involucra y hace mención a dos concepciones íntimamente relacionadas entre sí: el progreso y los derechos humanos.

La idea de conflicto puede sintetizarse de la siguiente manera:

- Fenómeno incompatible entre individuos o colectividades, a través del cual se manifiestan o distinguen intereses, valores y pretensiones antípodas.
- En el conflicto intervienen tres elementos básicos: personas, el sistema y el inconveniente.
- Resulta imprescindible establecer diferencias entre la presencia del conflicto con determinadas maneras negativas de resolución. Es decir, la violencia es simplemente un recurso para hacer frente al conflicto.
- Asimismo, debemos distinguir la agresión y otras actuaciones violentas de la belicosidad. La agresividad es esencial para la autoafirmación física y mental de las personas. No deriva ineludiblemente en violencia.

Ante lo expuesto, debemos comprender la Educación para la Paz como un procedimiento formativo, didáctico, ininterrumpido y permanente, basado en dos concepciones definidas, y que mediante la aplicación de recursos que plantean problemas desea originar un nuevo ideal de cultura de la paz, que impulse a los individuos a descubrir de manera crítica la realidad, confusa y problemática, para poder hallarse ante ella y ejercer en consecuencia.

1.4 Objetivos de la Educación Moral y para la Paz.

El Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (2006) contempla los siguientes objetivos vinculados con la Educación Moral y para la Paz en Educación Infantil:

- a) Descubrir, conocer y controlar progresivamente el propio cuerpo, formándose una imagen positiva de sí mismos, valorando su identidad sexual, sus capacidades y limitaciones de acción y expresión, y adquiriendo hábitos básicos de salud y bienestar.
- b) Actuar de forma cada vez más autónoma en sus actividades habituales, adquiriendo progresivamente seguridad afectiva y emocional, y desarrollando sus capacidades de iniciativa y confianza en sí mismos.
- c) Establecer relaciones sociales en un ámbito cada vez más amplio, aprendiendo a articular progresivamente los propios intereses, puntos de vista y aportaciones con los de los demás.
- d) Establecer vínculos fluidos de relación con los adultos y con sus iguales, respondiendo a los sentimientos de afecto, respetando la diversidad y desarrollando actitudes de ayuda y colaboración.

1.5 Contenidos de la Educación Moral y para la Paz.

María Paz Soler Villalobos (2008) señala que los contenidos que presenta el currículo de la etapa correspondiente a la Educación Infantil pueden agruparse en cuatro núcleos fundamentales, en los que se recopilan los diversos constituyentes de la Educación Moral y para la Paz, desde un planteamiento habituado a la Educación Infantil y a las particularidades y singularidades de las niñas y niños de este período.

Aprender a ser: La tarea educativa que cada persona desarrolla para poder independizarse de determinadas restricciones, para edificar una forma de ser efectivamente apreciada y para conseguir un nivel considerable de autonomía y compromiso.

La Educación Moral y para la Paz desarrolla contenidos vinculados con la instrucción de la identidad particular de la persona. La concepción que un niño o niña se creará de sí mismo, varía en función de las apreciaciones positivas o negativas que obtenga y de las correspondencias sociales que los niños sustentan con sus iguales y con sus mayores.

Aprender a convivir: Es una labor formativa que pretende redimir a las personas de algunas imposiciones (la segregación entre individuos, la particularidad aceptada en función del interés...)

formándoles para que constituyan relaciones fundamentadas en el entendimiento del resto de individuos y el deber de ejecutar planes en común.

La Educación Moral y para la Paz comprende todo aquello que hace alusión a los vínculos sociales en una escuela de Educación Infantil. Los centros educativos favorecen el proceso de socialización de los niños, aunque dicho proceso resulta complejo, ya que los niños tienen que abandonar su individualidad para establecer relaciones con los demás.

Aprender a participar: Se fundamenta en la enseñanza de la vida en grupo, un método que radica en conseguir pertenecer a una colectividad logrando un correcto grado de civismo, o cumplimiento de las reglas y costumbres públicas y transformándose en un residente activo, capacitado para reclamar los derechos correspondientes, así como efectuar y satisfacer sus deberes y expresar las capacidades cívicas indispensables para cooperar en la estructura democrática de la cohabitación.

La Educación Moral y para la Paz tiene que plantearse que los niños pertenecientes a este período consigan fundamentos de respeto y transigencia, y una estimación positiva de las semejanzas. Se les enseñarán diferentes contextos de infancia desfavorecidos, para que adquieran disposiciones de solidaridad ante dichas circunstancias.

Aprender a resolver los conflictos pacíficamente: Abordar todo lo correspondiente con la violencia que hay en el entorno y aprender a solucionar de manera pacífica los enfrentamientos que se originan en el centro de Educación Infantil.

Debemos lograr que los niños estén preparados para la disolución pacífica de conflictos, impulsando el diálogo como manera de relevación principal.

1.6 Solidaridad.

La solidaridad es el soporte o la cohesión ocasional a un fundamento o al interés de otras personas, por ejemplo, en condiciones complicadas. El término solidaridad proviene del latín “solidus” que quiere decir solidario.

La solidaridad es un valor caracterizado por la cooperación recíproca existente entre las personas, y que posibilita conseguir el progreso ante acontecimientos devastadores como, por ejemplo, guerras, enfermedades, precariedades económicas, etc.

En definitiva, es un valor que se puede describir como el pensamiento o la toma de conciencia de atender las necesidades de otras personas y la pretensión de ayudar para conseguir satisfacerlas. Entre los seres vivos favorece la superación de adversidades que surgen durante la existencia

humana. Los individuos solitarios no barajan la posibilidad de ayudar, sino que colaboran y auxilian a todas aquellas personas que se hallan en contextos desfavorecidos, lo cual les permite diferenciarse de aquellos individuos que se muestran impasibles, desinteresados ante el resto de la humanidad.

Por ello resulta indispensable promover la solidaridad desde la Educación Infantil, ya que puede considerarse como el sustento de otros valores para obtener el desarrollo de relaciones amistosas, en el ámbito familiar y/o social fundamentados en el apoyo, la tolerancia y el respeto mutuo.

1.7 Antecedentes de la educación en valores.

En los años en los que tuvo lugar la colonización de América, la iglesia católica desarrolla una labor importante en el proceso educativo, siendo los valores transmitidos por la iglesia los que poseen una huella concluyente en el ámbito educativo, debido a que, para optimizar la conexión con el nuevo mundo se les proporcionaba educación a los nacidos en América, donde predominaban valores como la sumisión, con el objeto de permitir a la corona española un mayor dominio en el nuevo territorio. Resulta irrefutable mencionar que los valores transmitidos en esta enseñanza fueron empleados a fin de que la corona española alcanzase poder económico y político.

Además, los valores han sido empleados en diversas ocasiones a través de la educación para el logro de la ambición, como en la Segunda Guerra Mundial.

En el momento en el que Hitler recibe el dominio de Alemania los valores en la educación se transforman por la antipatía y la rabia hacia el resto de las “razas” (primordialmente los judíos), así como el concebimiento de la superioridad del pueblo alemán.

Otro punto de vista interesante en la historia es la concepción que, a través del tiempo, se le ha concedido a la mujer y a su lugar en el ámbito educativo. Antiguamente, durante la colonización, la mujer recibía una educación fundada en un axioma de acatamiento o sumisión y centrada en las labores domésticas y en preceptos religiosos.

En definitiva, podemos hacer alusión a que durante la historia los valores enlazados al ámbito educativo se han transformado en función de las necesidades de los individuos, de modo que durante el periodo de la Europa Medieval los valores transmitidos eran señaladamente religiosos, ya que se precisaba una comunidad honesta y dócil a los principios religiosos.

En la época contemporánea ha tenido lugar un importante cambio en la noción y transmisión de valores en el ámbito educativo. Con lo mencionado nos referimos al incremento de la concepción

de igualdad, ofreciendo a la mujer y al hombre los mismos derechos, así como la no segregación entre sexos, tono de la piel o procedencia de los individuos. La educación en valores pretende alcanzar una colectividad en pacífica cohabitación, donde el principal objetivo sea el respeto de todos los habitantes y que éstos cumplan con sus deberes, desarrollando una correcta coexistencia entre personas.

Reparar las privaciones en enseñanza moral que exhibe la humanidad en la actualidad exige, para Adela Cortina (2000), catedrática de Ética y Filosofía Política de la Universidad de Valencia, una instrucción fundamentada en lo que denomina “la razón sentimental” y no en la pura emisión de saberes.

Incrementar la independencia, aminorar las disparidades, optimizar la solidaridad, incentivar el diálogo, impulsar el respeto entre los individuos y por el entorno, simbolizar finalmente esa aspiración al cosmopolitismo que origina que todas las personas nos sintamos como en nuestras ciudades, en nuestros hogares, jamás como extranjeros irritantes en hogares ajenos es, para Cortina, el componente idóneo de esa ética universal imprescindible para humanar la internacionalización hacia la que se dirige la población.

La réplica de Cortina es que hay que concienciar a la población en su totalidad, y a las familias y docentes en especial, de que el razonamiento emotivo es un artefacto vital para alcanzar el triunfo social. Cortina afirma que transferir a la enseñanza del afecto una aceptación de conveniencia implica un riesgo, el de desvirtuar la enseñanza moral. Además, considera que la enseñanza en la actualidad no se desempeña con su misión de instruir en valores, pero garantiza que los docentes están ambiciosos de que les ayuden a solucionar los contextos de indiferencia, de desmotivación y actitudes impetuosas que observan en el alumnado.

Lo mencionado es una utopía, ya que solo podremos alcanzarlo transmitiendo los valores convenientes, como lo son la igualdad, el respeto, la solidaridad y la honradez entre otros.

2. DEL INTELLECTO EMOCIONAL A LA ENSEÑANZA EMOCIONAL

2.1 Implicaciones educativas de la educación para la paz. El enfoque socioafectivo.

El Seminario de Educación para la Paz (APDH) (2000) manifiesta que existe un determinado antagonismo entre los enfoques de EP que favorecen la información y los temas fundamentados en la inteligencia cognoscitiva.

La controversia posee orígenes históricos. Las naciones precursoras en EP, nórdicas y anglosajonas, verificaron hace tiempo la manifestación de una clase nueva de discentes modélicos: con capacidad de adquirir aprendizajes y retener todo tipo de cosas, inclusive lo que se explicaba acerca de las duras y dolorosas condiciones que vivían los habitantes de África y, a pesar de ello, desprovisto de una noción universal y solidaria. Tempranamente se dieron cuenta de que poseer muchos conocimientos acerca de África no supone que la conducta subjetiva hacia sus ciudadanos vaya a permutar. Para que esto ocurra el alumnado debe ejercitarse partiendo de un sentimiento empático, que coopere fomentando el surgimiento de actuaciones prosociales en relación a los países del tercer mundo, comprendiendo el concepto de prosocial como la actuación o disposición que impulsa la cooperación, la actitud de querer compartir, apreciar a los demás, obsequiar o donar, etc.

De aquí brotó lo que Rachel Cohen y David Wolsk han designado *enfoque socioafectivo*, que según el Seminario de Educación para la Paz (APDH) (2000) desea mezclar la emisión de información con la experiencia personal para conseguir que surjan comportamientos afectivos. La conducta de empatizar supone confianza en uno mismo, tan pronto como destreza sociable de manera verbal y no verbal. Por tanto, consiste en que como personas que formamos parte de una colectividad, cada individuo vivencie un contexto empírico, y que pueda sentirlo, analizarlo, describirlo y esté capacitado para comunicar la experiencia producida.

La idea es sencilla. Hay que seguir el siguiente esquema para poder instaurar en el alumnado el enfoque socioafectivo:

1. Generar un ambiente previo a través de determinadas actividades de establecimiento de confianza y de equipo.
2. Partir de un contexto empírico, un ejercicio (juegos, simulaciones, experimentos, combinar la lectura con la creatividad personal...) que debe ejecutar todo el alumnado. Lo conveniente es que el ejercicio se base en lo espontáneo, conseguir desbordar el pensamiento preconcebido.
3. Proceder al debate, iniciado a través de preguntas como “¿qué ha pasado?, ¿cómo nos hemos sentido?”.
4. Generalizar el debate e intentar poner en común las sensaciones surgidas.
5. Posteriormente tras el estímulo provocado por la vivencia, hay que pasar a la información.

Lo primordial es que todos los alumnos expongan sus experiencias. En el diseño de contextos empíricos de partida resulta imprescindible no olvidar, además, que los intereses fundamentales

del alumnado deben ser ellos mismos y que sus habilidades de transmisión no verbal – consecuencia de su formación originaria del mundo extrínseco mediante sentidos como el gusto, el tacto, la vista...– son superiores con respecto a la de los adultos.

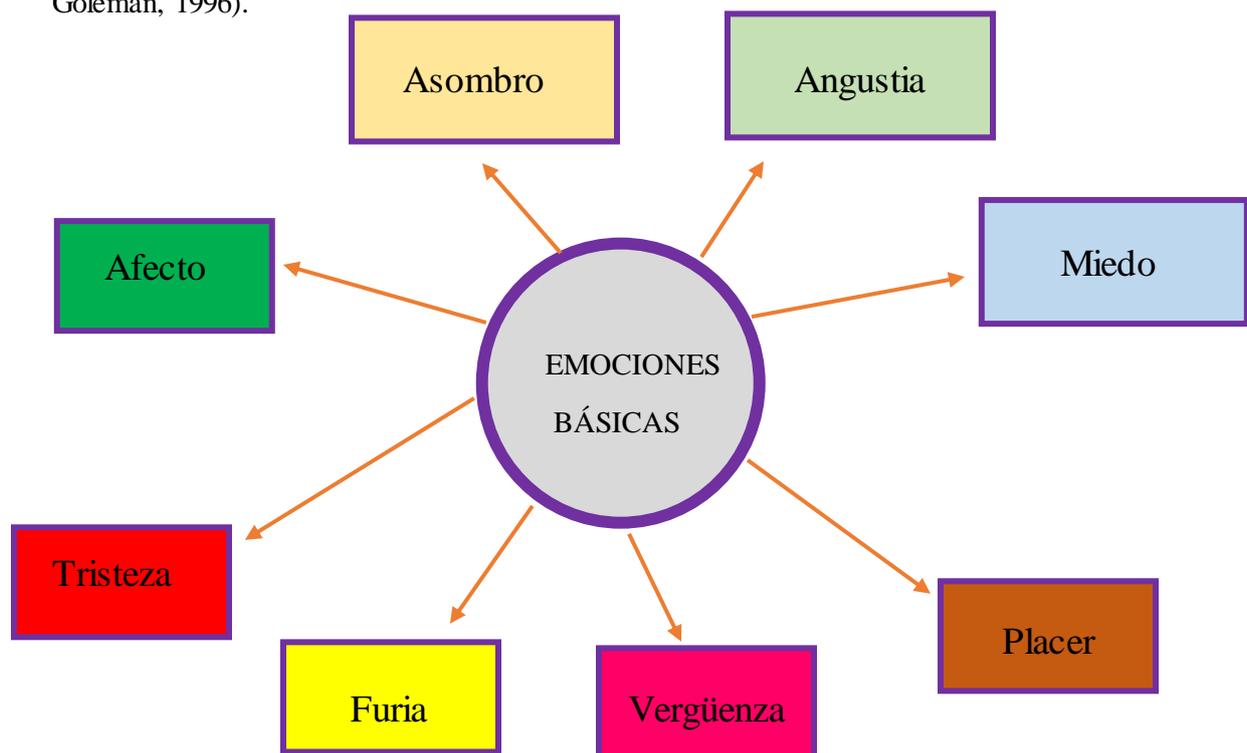
2.2 El cosmos de las emociones.

Paul L. Harris (1992) afirma que las expresiones de las emociones originadas en los infantes han sido investigadas y analizadas desde que en el año 1872 Charles Darwin precisara, a través de una indagación transcultural, que, principalmente la humanidad tiene una recopilación innata e internacional de manifestaciones faciales y que, consecutivamente, los lactantes proporcionan significado a tales expresiones mediante un proceso de reconocimiento.

Para Mora Teruel (2013) las emociones son ese mecanismo o ingenio que está dentro del ser humano, una fuerza codificada en determinados perímetros neuronales en áreas insondables del cerebro (sistema límbico), lo cual nos permite ejercer movimiento en nuestro cuerpo y nos incita a existir, a vivir, a desear estar en perpetua interrelación con el universo y con uno mismo.

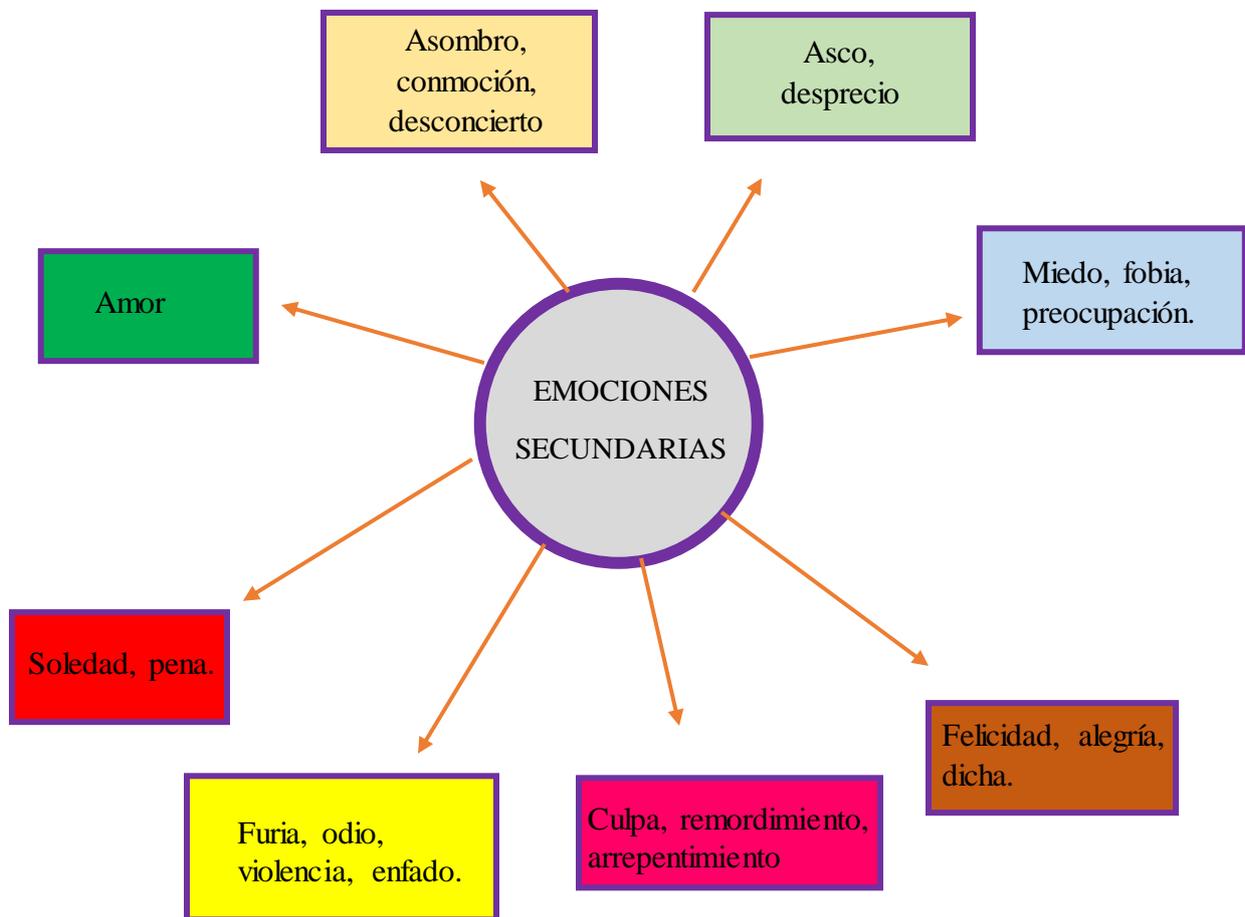
En 1996, el psicólogo estadounidense Daniel Goleman concluyó el vocablo emoción como una sensación o sentimiento, un razonamiento que, integra comportamientos o circunstancias biológicas y psicológicas. El autor mencionado, establece una clasificación en las que considera ocho emociones básicas. Las emociones básicas son las experimentadas en base a estímulos.

Representación 1. Clasificación de las emociones básicas. (Confección propia basada en Goleman, 1996).



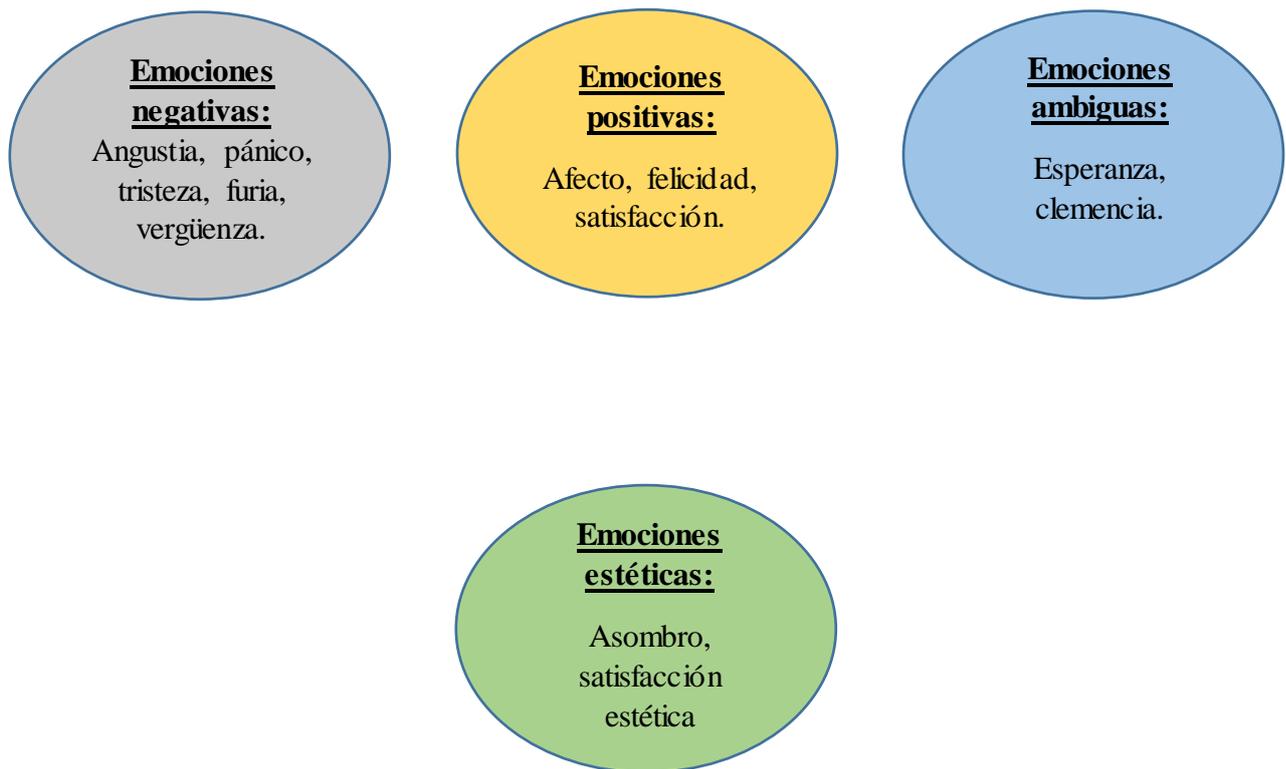
Para Goleman (1996), de estas emociones se originan otras denominadas secundarias, las cuales son ocasionadas por órdenes sociales y morales.

Siguiendo la representación 1 y, a partir de las aportaciones de Goleman (1996), establecemos la siguiente relación en cuanto a emociones secundarias y básicas.



Representación 2. Relación de las emociones básicas con las secundarias en función de los colores. (Confección propia basada en Goleman, 1996).

Rafael Bisquerra Alzina (2000) señala que, las emociones son el reflejo de los conocimientos y estímulos obtenidos de nuestras interacciones con el medio. La magnitud de dichas emociones se determina en base a las valoraciones subjetivas que efectuamos en relación a cómo los conocimientos recibidos afectarán a nuestro estado de bienestar. En las valoraciones subjetivas interceden nuestras ideas previas, convicciones, retos personales, etc. Es decir, las emociones dependen de las cosas que resultan imprescindibles para nosotros. Si la intensidad de la emoción es elevada pueden originarse problemas mentales o perturbaciones emocionales. Asimismo, Bisquerra Alzina (2000) configura cuatro tipos de emociones (**Representación 3**):



Representación 3. Tipos de emociones. (Confección propia en base a Bisquerra, año 2000).

2.3 Inteligencia emocional.

De manera previa a la elucidación de la expresión de inteligencia emocional resulta imprescindible enfatizar una breve explicación de lo que denominamos inteligencia. En el año 1998, Gardner consideró la inteligencia como la aptitud de organizar el pensamiento y establecer coordinación con el comportamiento y la conducta. La **teoría de las inteligencias múltiples** ideada por Gardner determina que no hay una sola inteligencia ligada a la humanidad sino una multiplicidad de inteligencias que señalan las capacidades y particularidades significativas de cada persona, marcadas por las fortalezas y debilidades en una completa sucesión de situaciones de extensión de la inteligencia. Gardner señala que cada individuo posee ocho inteligencias o aptitudes cognitivas. Tales inteligencias están ligadas y cooperan juntas, pero como organismos semiautónomos. En cada individuo algunas de estas inteligencias progresan más que otras y en función de la instrucción, sociedad o comunidad se enfatiza de diferente manera en cada una de ellas. (Ver representación 4).

INTELIGENCIAS	CONCEPTO
Lógico-matemática	Contribuye a la solución de problemas aritméticos, retener y recordar los números o la información, entender la coherencia que presentan las cosas, etc. Se pone en práctica a través de juegos como el ajedrez, resolución de enigmas, estableciendo correspondencias de causa-efecto...
Lingüístico-verbal	Facilita la familiaridad con las palabras y fomenta la correcta utilización, así como expresión de las mismas. Las personas que poseen un mayor desarrollo lingüístico-verbal poseerán cierta inclinación por la escritura y la lectura en mayor grado que el resto de individuos.
Visual-espacial	Posee una especial correspondencia con las imágenes, ya que posibilita la visualización de cosas mentales o la comprensión de la constitución de las mismas. El arte, la arquitectura y las ilustraciones son varias de las doctrinas vinculadas con dicha inteligencia.
Musical	Favorece el reconocimiento y la distinción de ritmos, canciones, la tonalidad y entonación o los instrumentos. Evoluciona a través del canto, percibiendo la música, aprendiendo a tocar instrumentos, constituyendo letras, ritmos...
Naturalista	Facilita la comprensión del medio natural y del entorno que nos rodea.
Kinestésica-corporal	Concede mayor control corporal y comprensión o expresión de nuestro cuerpo. Esta inteligencia mejora ante la ejecución o realización de deporte, empleando el cuerpo como mecanismo de manifestación.
Interpersonal	El dominio de esta inteligencia proporciona al individuo una mayor comprensión con respecto a las demás personas y a sus actitudes, así como establecer mejores vínculos personales.
Intrapersonal	Permite un mejor conocimiento y comprensión en relación con uno mismo. Conlleva la comprensión ante los sentimientos generados en nosotros, el conocimiento de nuestras fortalezas y debilidades, proponerse objetivos y desarrollar estrategias para llegar a lograrlos, etc.

Representación 4. Definición de cada una de las inteligencias múltiples de Gardner (1998).
(Confección personal en función de las aportaciones del autor).

Bisquerra Alzina (2000) determinó que, a comienzos de los años noventa, Salovey y Mayer dieron origen al concepto de **inteligencia emocional** para aludir la *inteligencia interpersonal e intrapersonal*. No obstante, en el año 1996, fue Daniel Goleman quien, a través de su escrito “*La inteligencia emocional*”, dio lugar a la reflexión sobre la repercusión del ámbito emotivo-personal en la existencia y el progreso del ser humano. La inteligencia emocional engloba destrezas imprescindibles como la sensación e interpretación de las emociones vivenciadas, así como la autoestima o el entendimiento de las emociones del resto de individuos. Posee un dinamismo particular y opera incesantemente sobre nuestras conductas e identidad.

2.4 Enseñanza emocional.

Bisquerra Alzina (2000) establece que la enseñanza emocional es un sistema instructivo, perseverante y estable, que ambiciona a promover el progreso de las capacidades emocionales como componente sustancial del desarrollo de la humanidad, con el propósito de instruir al ser humano ante las diversas situaciones de la existencia e incrementar su propio bienestar, así como el del resto de la sociedad. Este sistema se plantea optimar el desarrollo íntegro del individuo (intelectual, corporal, ético, emocional, etc.).

Los contenidos de la enseñanza emocional varían en función del receptor, utilizando determinados tópicos relativos como: el contexto teórico de las emociones (sentimientos, clases de emociones...); cognición de las singularidades de las emociones esenciales; la naturaleza del intelecto emocional; etc.

La enseñanza emocional sigue un procedimiento notablemente práctico (mecánicas en grupo, diversos juegos...) con el fin de facilitar el progreso de las capacidades emocionales.

No obstante, Bisquerra et al. (2012) manifiestan que, el hecho de disponer de esas capacidades emocionales y una adecuada enseñanza emocional no denota que se apliquen en el camino correcto, por lo que resulta imprescindible integrar determinados dogmas éticos. La perspectiva ética tiene que estar en consideración siempre en el progreso de las capacidades emocionales. El término ética, procedente del griego “ethos”, alude a la representación que ideamos en nuestro desarrollo, para desempeñar con el propio fin de la existencia de los individuos.

Adela Cortina (2013) afirma que “forjarse un buen carácter es uno de los fines mismos de la vida, cultivar hábitos que sean positivos a través de la educación es lo que requeriría una educación de calidad” (p.41).

La ética nos modifica interiormente a través del desarrollo de actuaciones correctas.

“Así, la ética sirve para forjarse un buen carácter, que cultive las virtudes y aleje los vicios, permitiéndonos ser felices y justos” (Cortina, 2013, p.46).

Las capacidades emocionales varían en función de las vivencias personales de cada uno, entre las que destacan los vínculos familiares, las relaciones entre iguales, etc.

La enseñanza emocional implica transitar de la enseñanza afectiva a la instrucción del afecto. Precedentemente, la enseñanza afectiva estaba considerada como la capacidad de enseñar aplicando afecto en el proceso formativo. En la actualidad se basa en instruir el afecto, esto es, transmitir nociones teóricas y prácticas con respecto a las emociones.

Por eso, Adela Cortina (2013) señala que desde la primera infancia “a través del lenguaje vamos aprendiendo ese juego de las normas con el que las sociedades buscan proteger aquellas cosas que consideran valiosas” (p.121).

Por ejemplo, el respeto de la dignidad de los individuos, así como la conmiseración. Estos son conmociones que establecen los Derechos Humanos y reconocen la imposición de su acatamiento en cualquier parte del universo. Asimismo, nos consienten promover la empatía, tan imprescindible para llegar a entender la aflicción del resto de personas, para sentir en nosotros la sensación de obligación moral a enmendarlo y obrar frente al mismo. Desarrollando esta clase de sentimientos e impulsándolos en el entorno, manifestamos nuestra sensibilidad y humanitarismo, debido a que “no podemos sentir compasión por los que nos resultan indiferentes, sino sólo por los que de alguna manera nos importan” (Cortina, 2013, p.124).

2.5 Antecedentes de la enseñanza emocional.

El concepto de intelecto emocional se ha empleado desde 1990. Esta designación fue aportada por los psicólogos Peter Salovey y John Mayer. El concepto se halla en un escrito académico redactado por dichos educadores. En el artículo se aprecia una indagación en la que ambos docentes pretenden fomentar una manera de determinar de forma científica las semejanzas existentes entre las aptitudes en el área afectiva de los individuos. Salovey y Mayer (1990) encontraron que algunos individuos eran superiores a otras personas en tópicos como reconocer sus emociones y sentimientos, así como los de otras personas y solventar inconvenientes que comprenden asuntos emocionales.

A pesar de lo mencionado, generalmente el individuo más asociado con el concepto intelecto emocional es un escritor y orientador procedente del Norte de América llamado Daniel Goleman. Goleman (1995) redactó el libro "Inteligencia Emocional", en el que plasmó sus conocimientos

sobre las emociones, las conductas y el cerebro. Además, confeccionó su propio significado de intelecto emocional basado en los pensamientos de Salovey y Mayer.

Sin embargo, el inicio de la noción de “Intelecto Emocional” retrocede a comienzos del siglo XX con el término de “Intelecto Social” de Edward Thorndike (1920), definiéndolo como la destreza para entender y conducir a las personas, y obrar de manera sabia en los vínculos humanos.

DISEÑO DE UN PROYECTO DE EDUCACIÓN **EN BASE A CONDUCTAS SOLIDARIAS Y** **GESTIÓN DE LAS EMOCIONES.**

1. INTRODUCCIÓN.

Tras la indagación efectuada en la fundamentación teórica, podemos llegar a la deducción de que, resulta indispensable llevar a la práctica una enseñanza emocional, que esté presente desde la más temprana infancia. De igual modo, hemos enfatizado en el papel significativo de los valores en el transcurso del proceso de enseñanza-aprendizaje, como herramienta de progreso personal y, concretamente, como estimulador de la formación emocional.

Este proyecto de actuación está fundamentado en la conveniencia e interés de incorporar la educación emocional y la educación en valores en la Educación Infantil. En base a ello, hemos desarrollado una propuesta que pueda servir para enseñar al alumnado a optimizar valores personales y sociales, tales como la solidaridad y la cooperación en base a la enseñanza de la identificación y gestión de sus emociones en las aulas de esta etapa.

Nuestro proyecto defiende un currículum enfocado en el desarrollo de valores y emociones en el segundo ciclo de Educación Infantil (3-6 años de edad), educando desde una perspectiva basada en el proyecto.

2. OBJETIVOS.

A través de este proyecto se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

- Aprender a compartir.
- Ayudar a nuestros compañeros.
- Adquirir y consolidar el valor de la solidaridad.
- Comprender que todas las personas podemos tener necesidades.
- Fomentar la solidaridad y las emociones a través del juego.
- Conocer qué significa la solidaridad.
- Identificar las emociones básicas y saber gestionarlas (alegría, tristeza, rabia, miedo, calma y amor).
- Reconocer la relevancia de la solidaridad y de las emociones, en la vida en general y en las relaciones sociales.
- Establecer reflexiones empleando un pensamiento crítico.

3. CONTENIDOS.

Perseguimos trabajar los siguientes conceptos:

- Solidaridad.
- Alegría.
- Tristeza.
- Miedo.
- Rabia.
- Calma.
- Cooperación.

4. TEMPORALIZACIÓN.

El proyecto está planeado para realizarse a lo largo de dos de los trimestres que componen el curso escolar, por lo que la intervención en el aula con respecto a dicho proyecto podría comenzar en el mes de febrero y finalizar en el mes de junio (respetando así los periodos de adaptación). Cada una de las actividades tiene una duración aproximada de 45 minutos, proponiendo la realización de una actividad o sesión por semana.

5. METODOLOGÍA.

La metodología aplicada que prevalecerá en el desarrollo del proyecto deberá ser **lúdica, activa** y fundamentada en los **conocimientos previos** del alumnado, en sus necesidades e intereses, en sus experiencias y en sus niveles de desarrollo. Se basará en los principios metodológicos de la Educación infantil:

- **Perspectiva globalizadora:** teniendo una consideración de máxima eficacia para tratar los diversos contenidos y vivencias formativas en Educación Infantil, debido a que el alumno comprende y asimila el conocimiento de manera global. Dicha perspectiva establece que el aprendizaje es el fruto de numerosos vínculos establecidos entre los aprendizajes ya adquiridos y los nuevos.
- **Aprendizaje significativo:** El principal objetivo reside en que el alumnado valore su aprendizaje, estableciendo conexiones entre los contenidos previos que ya poseen y los que todavía deben adquirir. Para ello, formularemos ejercicios motivadores y experienciales.
- **Ha de ser vivencial:** Aprovechando las circunstancias que surgen en la vida cotidiana.
- **Relaciones fluidas y continuadas con la familia.**

Mediante las actividades y dinámicas efectuadas en el aula los alumnos establecen vínculos sociales y personales, y es el momento en el que entran en juego las cargas emocionales y los valores de los que tenemos que partir, siendo el **juego el principal motor de desarrollo**.

Podemos utilizar cualquier técnica didáctica (cuentos, ilustraciones, objetos, juegos...) que promuevan la educación en valores y la conciencia emocional, ofreciendo la oportunidad de experimentar valores y emociones. Resulta conveniente proporcionar espacios abiertos, propiciando la meditación y la introspección, impulsando el diálogo con otras personas, la cooperación, un clima en el que triunfe el respeto, la sensación de seguridad, comodidad...

El docente proporcionará siempre su ayuda, actuando de guía y orientador para el alumnado. También, deberá llevar a cabo un vínculo positivo para favorecer el correcto desarrollo del aula. El maestro deberá formar grupos heterogéneos y fomentar interrelaciones positivas.

6. PROPUESTA DE ACTIVIDADES.

Las actividades del proyecto se hayan agrupadas en tres apartados, en función de la información aportada (introdutorias para los docentes), de los conocimientos que transmiten y enseñan al alumnado (desarrollo) y de síntesis para comprobar los nuevos aprendizajes adquiridos por los alumnos.

Debemos mencionar que no es necesario ejecutar las actividades en el orden establecido, sino que pueden variar en función de las necesidades que pueda presentar el grupo. Por otra parte, debemos tener en consideración que la siguiente propuesta de actividades está destinada al Segundo Ciclo de Educación Infantil y que deberemos modificar y ajustar las actividades a cada uno de los niveles a los que se desee dirigir.

ACTIVIDADES INTRODUCTORIAS

Mediante la ejecución de las actividades introductorias, el docente indagará con el fin de extraer los conocimientos previos del alumnado en base a los valores predominantes en cada uno de ellos, así como las emociones que les suscitan las actividades desarrolladas.

Actividad 1. “Cuestionario para las familias”.

En el anexo número 1 se muestra el cuestionario que deberemos entregar a las familias. En dicho cuestionario hay 13 preguntas en las que se tratan temas emocionales y comportamentales del niño en el entorno familiar, fundamentalmente en cuanto a conductas solidarias.

Actividad 2: “El restaurante de los cuatro continentes”

En primer lugar, colocaremos cuatro carteles de diversos colores en diferentes lugares del aula. En cada uno de dichos carteles, aparecerá el nombre de un continente, por lo que cada continente tendrá asociado un color. En el cartel de color rosa escribiremos “Europa”; en el de color verde escribiremos “EE. UU-América”; en el amarillo pondremos “Asia” y en el de color naranja “África”. Posteriormente, colocaremos comida y bebida en función de las variadas situaciones que predominan en la actualidad en cada uno de los continentes mencionados. De manera que en el rincón de Estados Unidos (América) colocaremos más comida que en el resto de los continentes (un plato lleno de gusanitos, otro plato lleno de chocolate, otro lleno de bocadillos, otro de patatas), así como agua y coca cola. En el rincón de Asia pondremos cosas similares a las de

Estados Unidos, aunque la cantidad de alimentos será menor. En cuanto a Europa, haremos como en Asia, pondremos varios alimentos, pero las porciones serán menores que las de Estados Unidos. Para finalizar con los rincones, en el de África no pondremos agua, sino que pondremos dos vasos vacíos, así como un único plato en el que habrá tres gusanitos, dos patatas, nada de chocolate y ningún bocadillo. Además, a Estados Unidos le colocaremos cubiertos, varias sillas y los alimentos estarán colocados encima de una mesa. En Asia, los alimentos también estarán en una mesa, pero pondremos menos sillas y cubiertos (si en Estados Unidos hemos colocado siete sillas, en Asia pondremos tres, y lo mismo sucederá con los cubiertos). En Europa también pondremos sillas y cubiertos, pero siempre menos de las que hemos colocado en Estados Unidos. Para finalizar, en África pondremos los alimentos con un plato en el suelo y no tendrán sillas ni cubiertos.

Comenzaremos la actividad preguntando a los alumnos qué es un continente. Escucharemos sus respuestas y les explicaremos qué es en caso de que la respuesta no haya sido la correcta. Consecutivamente les preguntaremos por las distintas situaciones que se viven en el mundo, es decir, la desigualdad social, las diferencias que predominan en cada continente. Para que el alumnado vea mejor esas diferencias, procederemos a repartir al grupo para que cada uno de los niños tenga asignado un continente.

A cada alumno le pintamos un círculo en la mano de cada uno de los colores asignados a cada continente, así cada uno deberá buscar al continente al que pertenece.

En una clase de 25 alumnos la distribución sería la siguiente: 5 alumnos al rincón de Estados Unidos (América), 5 alumnos a Europa, 10 alumnos a Asia (es el continente con mayor población) y 5 alumnos a África.

Los alumnos deberán comer y beber lo que les corresponde, es decir, lo que hay en el rincón que les ha tocado. Además, observarán las diferencias existentes en los diferentes continentes. El docente deberá prestar mucha atención a lo que ocurra en el aula.

Para finalizar, el docente realizará preguntas a los alumnos. Las preguntas serán similares a las siguientes: ¿Qué ha pasado? ¿Habéis comido todos lo mismo? ¿Por qué en Asia había más gente? ¿Cómo os habéis sentido? ¿Ocurre lo mismo en la realidad? ¿Os habéis solidarizado con los compañeros que menos tenían?...

Los alumnos comenzarán a reflexionar y el maestro conocerá los valores y las emociones predominantes ante tal actividad.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

A través de estas actividades enseñaremos al alumnado a identificar y gestionar sus propias emociones y las de los demás, enseñándoles a aceptarlas y valorarlas. Además, ejecutaremos actividades en las que el valor predominante será la solidaridad, ayudando al alumnado a adquirir este valor tan imprescindible en la sociedad.

Actividad 3: “El monstruo de colores”

Para dar comienzo a la actividad, pediremos al alumnado que se sienten en semicírculo en la zona de la asamblea. Leeremos el cuento del “*Monstruo de los colores*” de Anna Llenas. Mientras leemos el cuento podemos hacer alguna intervención, por ejemplo, cuando sale la emoción de miedo podemos preguntar a los niños si alguna vez han sentido miedo ante una cosa.

Cuando terminemos de contarles el cuento les pondremos delante de ellos a los cinco monstruos dibujados que aparecían en la historia, cada uno pintado de su color según la emoción. Les diremos uno a uno qué significa cada color, y después les mencionaremos la emoción y ellos tendrán que decir el color. De este modo, los alumnos asociarán que cada emoción tiene un color diferente y aprenderán el significado de las diversas emociones. Después les pondremos en *youtube* la canción del cuento del monstruo de los colores, y para finalizar la actividad, les daremos una hoja de confección propia (anexo 2) para que los niños puedan desarrollar los conocimientos adquiridos con el cuento a la vez que ejecutan la lectoescritura. En la ficha aparecen diferentes tarros, los tarros del cuento, y en cada tarro sale uno de los monstruos expresando una emoción, los niños deberán pintar cada tarro del color que le corresponda. Cuando terminen de pintar todos los tarros, tendrán que escribir la emoción debajo de cada bote. Además, proporcionaremos a cada uno un dibujo del monstruo del cuento y ellos mismos deberán pintarlo del color de la emoción que sientan en ese momento, es decir, plasmarán cómo se sienten.

Actividad 4: “La solidaridad de los animales”

A través de esta actividad, el docente hará que el alumnado reflexione sobre lo imprescindible que resulta ser solidario.

Para introducir brevemente al alumnado en la temática, mostraremos diversas ilustraciones con diferentes situaciones (personas que están felices compartiendo cosas, personas que no saben compartir, personas que tienen demasiadas cosas, personas que apenas tienen nada, etc.)

Pediremos al alumnado opiniones y posteriormente leeremos el cuento que aparece en el anexo 3 (cuento de confección propia).

Después de leer el cuento, hablaremos con el alumnado sobre las cosas que son correctas y el porqué de lo mencionado ante las ilustraciones anteriores. También hablaremos con los niños de la significación que engloba el cuento.

Para finalizar la actividad, pondremos en situación a los niños preguntándoles qué podrían ofrecerles a otras personas que no tengan las mismas cosas que ellos o que apenas tengan para comer.

Actividad 5: “La solidaridad mediante el dibujo”

Comenzaremos dividiendo a los alumnos en grupos de cinco y a cada uno de los alumnos les daremos una pintura de un color para que puedan pintar (en el mismo grupo no habrá más de una pintura del mismo color). El alumnado no podrá cambiar el color que le ha tocado. A cada grupo le daremos un dibujo o ilustración, y todos los alumnos deberán participar para pintar el dibujo y completarlo. Sin embargo, únicamente podrán pintar las cosas del color que son, es decir, del color de la realidad (por ejemplo, el cielo lo tendrán que pintar de color azul y no naranja).

Observaremos la manera de actuar de cada uno de los alumnos. Cuando terminemos la actividad, hablaremos con el alumnado de lo que ha ocurrido durante la ejecución del ejercicio.

Actividad 6:” Compartir es vivir”

Llevaremos un paquete de galletas de chocolate al aula y sentaremos al alumnado en semicírculo en la zona de la asamblea. En primer lugar, mencionaremos que tenemos un paquete de galletas pero que no habrá galletas para todos porque hay menos galletas que alumnos en el aula. Preguntaremos al alumnado qué es lo que podemos hacer para resolver esa situación. Escucharemos las sugerencias de los niños. Les mencionaremos que podemos compartirlas para que todos tengamos y que, de este modo, ningún niño se quedaría sin probarlas. Podemos darles a algunos alumnos las galletas enteras para comprobar qué hacen con ellas. También, podemos partirlas en formas desiguales, de manera que una mitad sea notablemente más grande que la otra mitad, darle las dos mitades a un mismo niño y decirle que la comparta con su compañero de al lado, así observaremos qué mitad comparte. Otra de las situaciones que podemos crear en el aula será la de darles galletas a todos los niños hasta que se termine el paquete, de manera que no todos

los alumnos tendrán galleta, y así observar qué hacen los que tienen galleta con los que no tienen y viceversa.

A modo de reflexión final de la actividad, pondremos al alumnado en la PDI unos cortos denominados “*La vida secreta de los niños: compartir la comida*” y “*Snack Attack*”, cuyos enlaces son los siguientes: <https://www.youtube.com/watch?v=rDFWsUe6Auo>
https://www.youtube.com/watch?v=38y_1EWIE9I (Ver anexo 4).

Finalizaremos la actividad preguntando a los niños cómo se han sentido y qué es lo que ha sucedido.

ACTIVIDADES DE SÍNTESIS

Mediante estas actividades comprobaremos el aprendizaje adquirido por el alumnado durante la realización de la propuesta.

Actividad 7: “Establecemos asociaciones entre valores y emociones”

Posteriormente a la realización de las actividades de desarrollo e introducción, cada día plantearemos diversas situaciones al alumnado, situaciones en las que predominen determinados valores como la solidaridad, el respeto, la cooperación... Después de plantear cada situación, pediremos a los alumnos que asocien dichos contextos con la emoción que podría predominar en tales casos.

Ejemplo de situación: Una persona ciega intenta cruzar la calle por un paso de cebra en el que no hay ningún semáforo que indique cuándo los coches deben detenerse. Un hombre de cuarenta años observa la situación y no duda en ayudar a la persona ciega a cruzar, por lo que se acerca a ella y le dice “perdona, estoy dispuesto a ayudarte a cruzar la calle, agárrate a mi brazo”. La persona ciega se lo agradece y finalmente cumple con lo que pretendía, llegar a su destino.

Después de plantear la situación preguntaremos al alumnado ¿cómo se ha sentido el hombre al ayudar al ciego? ¿cómo se sentía el ciego al saber que no podía cruzar la calle? ¿cómo se ha sentido después?...

Actividad 8: “Creamos una tela de araña a partir de pensamientos”

Pediremos al alumnado que se sienta formando un círculo en la zona de la asamblea. Comenzaremos la actividad tirando un ovillo de lana a uno de los alumnos y le pediremos que agarre la punta, es decir, el extremo del ovillo. El alumno que tiene el ovillo deberá decir cómo se siente en determinadas situaciones y cuando termine, lanzar el ovillo a otro compañero (sin soltar la punta que tenía agarrada). Las situaciones podrán ser del tipo: me siento feliz cuando mis padres juegan conmigo; estoy triste cuando llueve porque no me gusta la lluvia; estoy enfadado cuando mis padres me castigan por algo que no he hecho...

El siguiente alumno repetirá la misma acción, es decir, agarrará en otro extremo el ovillo, mencionará una situación, cómo se siente ante la misma y lanzará el ovillo a otro de sus compañeros. La actividad finalizará cuando todos los alumnos hayan contado una situación y emoción, es decir, cuando todos los alumnos hayan sujetado un trozo de lana. Además, estaremos trabajando la pertenencia a un grupo, ya que observaremos que entre todos hemos creado una tela de araña y que, si alguien suelta el trozo de lana que está sujetando, la tela de araña se destroza, por lo tanto, todos los que estamos en la clase tenemos la misma importancia. Finalizaremos la actividad preguntado a los alumnos cómo se han sentido.

7. EVALUACIÓN.

Este proyecto engloba una doble evaluación. En primer lugar, evaluaremos el grado de cumplimiento de los objetivos alcanzados por los alumnos. Por otro lado, evaluaremos el proceso de instrucción ejecutado por el docente, con el objetivo de fomentar la evaluación formativa, que permitirá determinar los errores originados durante la puesta en práctica del proyecto, lo que nos consentirá mejorías en un futuro educativo.

7.1 Evaluamos a los alumnos.

La evaluación del alumnado se llevará a cabo a través de una observación directa. Los resultados obtenidos quedarán registrados en una escala de estimación numérica, una herramienta de evaluación que comprende los criterios de evaluación que exponemos a continuación. Cada criterio será evaluado con valores numéricos.

Criterios de evaluación:

- Siente interés ante la temática propuesta.
- Participa activamente en las actividades planteadas.
- Ayuda a sus compañeros.
- Ha adquirido el valor de ser solidario.
- Sabe identificar las emociones que acompañan a cada situación.
- Comprende que todas las personas tienen diversas necesidades.
- Conoce el significado de la solidaridad.
- Identifica las emociones básicas y las gestiona correctamente.

7.2 Evaluación del docente.

La autoevaluación por parte del maestro permitirá conocer los inconvenientes encontrados, para poder ejecutar una posterior indagación de los mismos y conseguir optimizar el proceso de formación. Por lo que el docente confeccionará un Diario de Campo en el que deberá anotar todo lo sucedido al finalizar cada una de las actividades e incluir reflexiones personales.

Criterios de autoevaluación:

- Sabe motivar a los alumnos en cuanto a la temática seleccionada.
- El planteamiento de las actividades es el adecuado.
- Sabe respetar los diferentes ritmos de aprendizaje que predominan en el aula.
- Ha alcanzado los objetivos y contenidos propuestos.
- Mantiene un comportamiento responsable con el alumnado.
- Ha sabido actuar con corrección ante imprevistos originados.

8. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO.

En este apartado analizamos los resultados obtenidos tras la realización del proyecto. El presente Trabajo de Fin de Grado expone una propuesta didáctica que conlleva una intervención mediante un proyecto, por lo que los resultados no son trasladables íntegramente a otro contexto, ya que cada contexto es diferente y cambiará o modificará dichos resultados.

El proyecto se llevó a cabo en uno de los centros educativos de la ciudad de Soria, en el centro público “Los Doce Linajes”. Los destinatarios fueron 25 alumnos, de los cuales 12 son niños y

13 son niñas, cuya edad es de 5-6 años, a excepción del cuestionario para las familias donde los destinatarios fueron 50 alumnos que comprenden dichas edades.

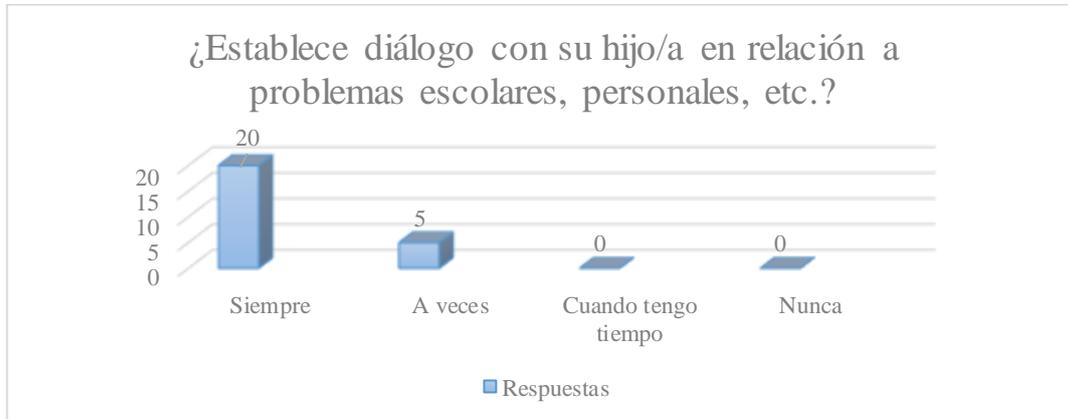
Resultados del cuestionario realizado para las familias (actividad 1).

En el anexo número 1 se muestra el cuestionario entregado a las familias. Dicho cuestionario está compuesto por trece preguntas en las que se tratan temas emocionales y comportamentales del niño en el entorno familiar, fundamentalmente en cuanto a conductas solidarias.

En primer lugar, se hizo una entrega de cincuenta cuestionarios, uno por cada niño de 5 años que componen el tercer curso de Educación Infantil en el colegio público “Los Doce Linajes” (Soria). Tras ser rellenados por los familiares y entregados, se descartan la mitad, ya sea por la no devolución de los mismos o por estar rellenados incorrectamente en más de un 40% de las preguntas, por lo que no consideramos que esos cuestionarios puedan ser representativos de una población.

A continuación, analizaremos estadísticamente los veinticinco cuestionarios válidos con el fin de poder extraer conclusiones sobre ellos.

Los resultados obtenidos ante la primera pregunta fueron los siguientes:



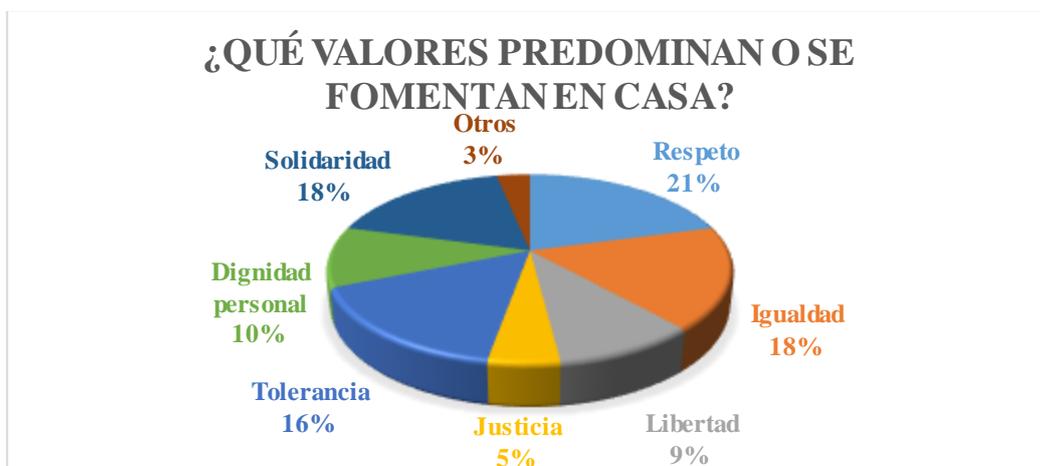
El 80% de los padres y madres respondieron que siempre establecen diálogo con sus hijos/as en relación a conflictos escolares, personales, etc. Sin embargo, un 20% reconocieron que a veces. La respuesta predominante puede deberse a que esta es la etapa en la que los familiares manifiestan más implicación con sus hijos/as, cooperación y comunicación.

En cuanto a la segunda pregunta del cuestionario “¿Establece a su hijo pautas o normas de convivencia en el hogar?”, la respuesta de los padres y madres fue en la totalidad de los casos “Sí”.

Sin embargo, fue en el grado de cumplimiento de dichas pautas o normas por parte del hijo, donde se producen diferencias. De los veinticinco cuestionarios, quince de los padres consideran que su hijo cumple de manera normal las pautas de convivencia establecidas en el hogar, esto supone el 60% del total. Por otro lado, nueve de los veinticinco padres, el 36% del total, consideran que el grado de cumplimiento de las normas de convivencia en el hogar por parte de su hijo es alto. Sólo encontramos un cuestionario en el que se haya considerado que el niño cumple poco con las pautas establecidas en el hogar, por lo que lo consideramos irrelevante.

Es importante destacar la diversidad de opiniones en cuanto a las mayores preocupaciones de los padres en la educación de su hijo. Esta pregunta aparece en el cuestionario como una pregunta de tipo abierta, para evitar así sesgar las respuestas de los padres a contestaciones ya concebidas. De esta manera encontramos respuestas tan dispares como preocupaciones por aspectos puramente didácticos como la lectoescritura o el bilingüismo hasta temas morales como el respeto hacia los demás, pasando por la enseñanza de religión.

Del mismo modo, esta vez en forma de pregunta cerrada con múltiples respuestas (de las cuales deben marcar cinco), se pregunta qué valores fomentan los padres en casa, siendo las respuestas las que aparecen en el siguiente gráfico:



Como se puede contemplar, el valor más fomentado por los padres hacia sus hijos es el del respeto. El respeto es uno de los valores más significativo que tenemos que transmitir desde el hogar y la escuela, con nuestros parientes, amigos y personas que están en nuestro entorno. Es el fundamento sobre el que se mantienen las relaciones y los vínculos entre individuos y, debido a ello, es fundamental para que tenga lugar una adecuada convivencia y para que exista paz y armonía en la sociedad.

En segundo lugar, los valores más fomentados por los padres son el de la solidaridad e igualdad. Valores que predominan en la educación de la actualidad. Sin embargo, el valor menos promovido por los padres es el de la justicia, un valor que consideramos que debería estar entre los

predominantes, ya que cuando educamos a un niño y le enseñamos a ser justo, fomentamos actuaciones y comportamientos justos, de modo que el niño se desarrollará con soportes sólidos en base a lo que es colectivamente conveniente y así, pretenderá llevar a cabo estas prácticas a lo largo de su existencia.

En la quinta pregunta “¿Qué expresiones emocionales o sentimientos observa en su hijo/a en casa?” las respuestas eran dirigidas, ya que ofrecimos cuatro opciones a elegir. Sin embargo, algunos padres ofrecieron una variación al hacer la pregunta de tipo abierta y contestar de manera libre lo que ellos consideraban apropiado. Una gran mayoría contestó que sus hijos manifestaban e identificaban todas las emociones básicas (miedo, alegría, enfado, tristeza, asco, sorpresa) ante determinadas situaciones. Sin embargo, de entre todas esas emociones básicas, los padres aseguraron que la alegría y el enfado eran los que más sobresalían.

La alegría como emoción esencial posee distintas funciones:

- **En relación al grado cognitivo:** Facilita el nivel imaginativo, creativo y de atención, sustentando la estimulación y ampliando los razonamientos empíricos.
- **En relación al grado fisiológico:** desprende la presión corporal y reduce las hormonas que se accionan en circunstancias estresantes.
- **En relación al grado social:** beneficia los vínculos interpersonales. Contribuye a establecer relaciones externas, además de optimizar la autoestima.
- **En relación al grado emocional:** Mejora nuestra empatía e incrementa nuestra percepción de satisfacción.

En cambio, el enfado puede comportar problemas familiares, entre amistades, así como con personas conocidas y desconocidas, llegando a trascender en el rendimiento académico del educando.

En cuanto a la pregunta número seis “Si un compañero, amigo, hermano, vecino o familiar le pide a su hijo/a que le ayude. ¿Él/ella le ayuda?”. Catorce de los veinticinco padres, es decir, el 56% contestaron que siempre. Sin embargo, diez de los padres (40%) respondieron que a menudo, frente a un padre o madre que representa el 4% respondiendo a la pregunta con alguna vez. Esta pregunta puede variar en función del carácter o la actitud que desarrolla el niño en base a su personalidad.

El apartado siete del cuestionario consta de la siguiente afirmación: “Si su hijo/a es responsable de algo que ha hecho mal, lo dice y evita que otro cargue con la culpa”. El 48% de las respuestas ofrecidas por los familiares de los niños, dio como resultado un predominio en “a menudo”. Seguidamente, el 36% de los padres consideran que sus hijos alguna vez evitan que otro cargue con la culpa, no dando lugar a un siempre rotundo, ya que la actitud del niño puede variar en

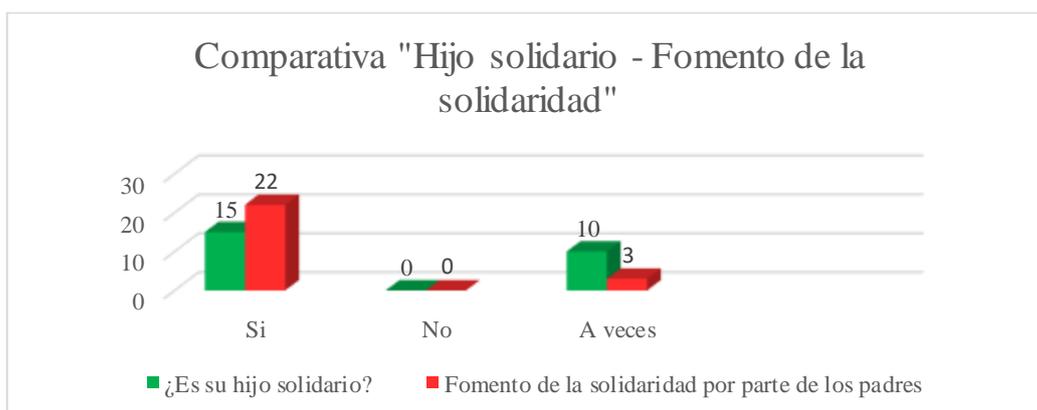
función del contexto. El 8% asegura que su hijo lo hace o lo haría siempre, y otro 8% de los padres consideran que su hijo nunca lo hace.

Guardando relación con la pregunta número seis, nos gustaría saber si los padres consideran que su hijo es solidario. Para ello, se dan 3 respuestas: “Sí”, “No” y “A veces”. Los resultados quedan reflejados en la siguiente gráfica:



Una gran mayoría considera que su hijo/a es solidario. La solidaridad es uno de los valores más imprescindibles que debemos transmitir, instruir y fortificar desde la infancia, ya que el infante que aprende a llevar a cabo actitudes solidarias habitualmente ya no deja de ser solidario, debido a la gratificación inherente de la que acostumbra a ir asociado.

En vista de los resultados obtenidos, nos gustaría conocer si los padres han influido positivamente o no a la hora de inculcar la solidaridad en sus hijos. Por ello, les preguntamos si fomentan o no dicho valor en sus hijos, obteniendo las siguientes respuestas:



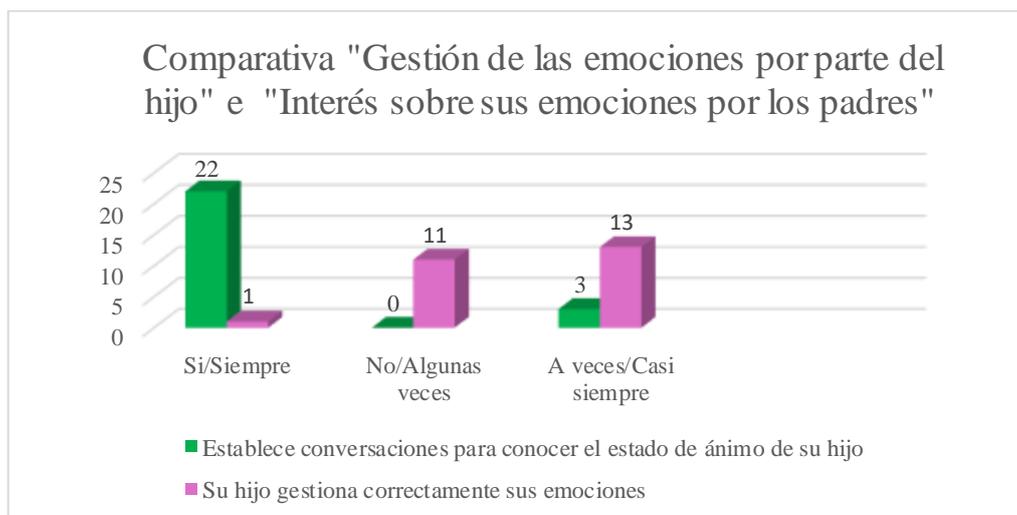
Como se puede observar, la mayoría de los niños desarrollan conductas solidarias porque los padres fomentan dicho valor, hecho que resulta indispensable.

En cuanto a la décima pregunta “Ante un determinado conflicto o situación desagradable ¿sabe su hijo/a ponerse en el lugar del otro? La respuesta predominante con un 76% fue a veces, frente

a un 20% que dio como respuesta un sí rotundo. Sin embargo, solamente un 4% de los padres dieron en consideración que su hijo/a no sabe qué es la empatía, es decir, ponerse en el lugar del otro. Para los niños es complicado ponerse en el lugar de otra persona, es decir, sentir empatía, ya que depende de la capacidad que cada persona posea para reconocer sus sentimientos personales. Para que predomine el sentimiento empático cada uno de nosotros debe ser consciente consigo mismo, no juzgar y, en particular, disponer de la habilidad de saber escuchar y contemplar al resto de individuos con detención.

En cuanto a la siguiente aseveración: “Normalmente suelo elogiar cualquier comportamiento adecuado que haga mi hijo”. A dicha afirmación, el 60% de los familiares garantizaron que casi siempre solían elogiar a sus hijos ante comportamientos correctos. Un 36% confirmó que siempre y un 4% que algunas veces. Es muy importante elogiar a los niños siempre que efectúen una acción correcta o adecuada, sobre todo si el esfuerzo ha predominado en tal acción.

Como se puede observar en el siguiente gráfico, ofrecemos una comparativa para conocer el grado de conversación por parte de los padres para comprobar el estado de ánimo de su hijo en función de si su hijo sabe gestionar correctamente sus emociones o no.



Observamos que, aunque la mayoría de los padres se implican en conocer el estado de ánimo de sus hijos, los niños no saben gestionar con corrección sus emociones. Los niños no nacen sabiendo gestionar sus emociones, por lo que resulta fundamental que les guiemos y enseñemos a través de este proceso complejo. Debemos enseñarles y transmitirles el concepto de emociones, que aprendan por qué pueden variar en función de la situación y que las manejen correctamente, siendo los niños quienes predominen sobre las emociones y no las emociones sobre ellos. Las emociones en los más pequeños surgen de manera sucesiva en el periodo de desarrollo.

Resultados obtenidos en “El restaurante de los cuatro continentes”.

Cuando todos los alumnos tenían asignado un continente, les preguntamos qué había en cada continente para que todos pudiesen contrastar lo que les había tocado con lo del resto de sus compañeros. Una vez señalado que en Estados Unidos había más comida que en el resto de los continentes, los alumnos comenzaron a sentir envidia y a preguntar por qué era así. Los que más inquietudes mostraron fueron los del continente africano, ya que ellos no disponían casi de alimentos y no tenían nada de beber.

Los docentes les explicamos las características más destacables de cada uno de los continentes, tales como la escasez de agua en África ante la falta de lluvias, Asia como el continente más poblado, el poder económico y, por tanto, adquisitivo de Estados Unidos... Al alumnado le chocó que les contásemos que la mayoría de niños en África no podía ir al colegio.

El único grupo que compartió los alimentos fue el perteneciente a África, ya que observaron que no había suficiente comida para todos, por lo que decidieron partir todo en porciones similares, ya que de ese modo todos los componentes del grupo podrían disfrutar de lo que tenían. Fueron el grupo que primero terminó de comerse los alimentos, así que comenzaron a observar la actitud de sus compañeros.

Los grupos pertenecientes a Europa, América (Estados Unidos) y Asia actuaron de manera similar. Todos se lanzaron a comer y beber agua sin preocuparse de sus compañeros, incluso se lo comían con rapidez para evitar que alguien les pudiese quitar los alimentos. Una alumna perteneciente al continente asiático se bebió el agua sin preguntar a sus compañeros si querían un poco. Los alumnos del continente africano decían al resto de continentes que ellos también querían comer y beber, pero no les hicieron caso. El único continente que compartió fue el de Estados Unidos, y fue en el momento en el que les quedaban pocos alimentos y ya se sentían satisfechos, pero no compartieron con los de África (los que menos habían comido) sino que compartían con sus amigos, con los que más vínculos de amistad tienen en el aula.

Cuando terminó el “banquete” pedimos al alumnado que se sentase en la zona de la asamblea y comenzamos a hacerles preguntas de lo sucedido para hacerles reflexionar. Finalmente, mencionamos que teníamos algo más de comida y bebida, y les preguntamos qué podíamos hacer con todo ello si los alumnos ya habían comido suficiente. Todos respondieron que teníamos que compartirlos entre toda la clase, pero con nuestra ayuda, llegaron a la conclusión de que lo correcto sería dárselo al grupo del continente africano para que todos hubiésemos disfrutado de manera similar de la experiencia. Cuando el grupo de África tenía los mismos alimentos que los demás continentes, actuaron de igual manera, ya que no compartieron con el resto de compañeros que les estaban mirando y comían con rapidez sin importarles lo que les rodeaba.

Resultados: “El monstruo de colores” (actividad 3).

Mientras leíamos el cuento de “*El monstruo de colores*” de Anna Llenas, hicimos intervenciones. Cuando salió la emoción del miedo, preguntamos al alumnado si alguna vez había sentido miedo ante alguna cosa. Hubo niños que comentaron que la oscuridad les daba miedo, pero otros dijeron que no temían nada.

En el cuento aparecen la calma y la rabia, y los alumnos no sabían lo que significaba, por lo que les pusimos sinónimos. La rabia como enfado la entendieron al momento, pero la calma con la tranquilidad costó un poco más. Para explicarles qué era la calma lo asociamos a cuando ellos se encuentran en las actividades de relajación en la hora de psicomotricidad, también les dijimos que ellos están tranquilos cuando ven en el sofá de sus casas una película que les gusta, o cuando atienden con atención a la maestra. Con estos ejemplos los alumnos lo entendieron a la perfección.

Había niños que ya habían leído el cuento antes, ya que lo tenían en casa, pero pese a ello, escucharon y participaron. Nos sorprendió mucho el grado de atención y participación de los alumnos. Pensábamos que no entenderían el cuento, pero lo entendieron a la perfección. También creíamos que no iban a saber realizar la ficha por sí solos. Fue un éxito. Nos sorprendió que algunos alumnos que van más atrasados comenzaron a escribir por sí solos las emociones.

Tabla de seguimiento.

En cuanto a los resultados obtenidos en el resto de actividades planteadas, realizamos una tabla de seguimiento en nuestro diario de campo, la cual puede observarse en el anexo 5. Omitimos los nombres de los alumnos al considerarlos un dato irrelevante, aunque debemos mencionar que están organizados siguiendo el orden correspondiente a la lista del aula.

Resultados del vínculo existente entre la capacidad solidaria del alumnado y las emociones experimentadas por los niños:

Comparativa solidaridad-emociones experimentadas



Además, los resultados obtenidos en el proyecto en relación al vínculo existente entre el valor de la solidaridad y las emociones experimentadas por el alumnado es el siguiente:

El presente análisis de conductas sociales y emocionales, implicó un estudio intrínseco del comportamiento e interacción de los niños en la realización de las actividades planteadas en el proyecto, es decir, de sus intenciones, objetivos, opiniones e ideas, cumplimiento de las normas... Pudimos observar que en el aula había niños con mejores cualidades y destrezas sociales que otros, alumnos competentes. Dichos alumnos engloban la efectividad del comportamiento para alcanzar determinados resultados (son competentes), así como la aptitud para ejecutar alguna acción (tienen competencias). Lo mencionado hace referencia a una particularidad del niño, aunque las conductas sociales y emocionales no son productos de un niño en particular, sino de una colectividad-comunidad, y es una idea estable, íntegra o inexistente, que muestra el dominio o no de tales capacidades, sin tener en consideración las características del desarrollo o de la situación.

Siendo 5 el mayor grado experimentado y 0 el menor, podemos observar que la emoción predominante en los niños es la de alegría-felicidad cuando han aprendido, y saben, ofrecer su ayuda, su colaboración y cooperación. Sin embargo, cuando el alumnado no quiere o no siente la necesidad de compartir, ayudar o colaborar con otras personas, experimentan emociones negativas, tales como los celos, la frustración y la tristeza.

Además, la sorpresa fue otra de las emociones experimentadas por el alumnado durante la ejecución del proyecto. Había niños que no se veían capaces de ayudar a otras personas o de cooperar, y cuando fueron capaces de realizar dichas acciones, se sorprendieron de manera muy positiva. Hubo niños que también se sorprendieron de no compartir o ayudar a sus compañeros, ya que experimentaron la codicia al poseer un alimento u objeto y quererlo solo para ellos.

ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO

Como educadores consideramos que llevar a cabo la educación en valores y la educación emocional resulta fundamental para el alumnado por diversos motivos, ya que aprenderán no únicamente a establecer vínculos con determinados valores como la solidaridad, cooperación, etc., sino que, además los adquirirán para que en un futuro sepan actuar como individuos críticos en la comunidad en la que les ha tocado residir. Igualmente, los alumnos aprenderán a identificar y gestionar sus emociones ante determinadas situaciones. Además, pensamos que trabajando estos valores y emociones desde la primera infancia facilitará la construcción de la personalidad del alumnado e incrementará su aptitud en cuanto a las relaciones sociales tanto dentro del aula como fuera de la misma.

La educación emocional y la educación en valores no suponen ninguna limitación en cuanto al contexto en el que deberán llevarse a cabo. Los únicos inconvenientes que deberán tenerse en consideración serán:

- En caso de que el centro no disponga de una planificación o programa de educación emocional y en valores, lo cual se debería a una carencia del Plan de Acción Tutorial (PAT), comportando que los docentes presentasen un importante desconocimiento del mismo y, de esta manera, no podrían emplearlo en el aula.
- Otra de las limitaciones que podrían tener lugar sería que las familias del alumnado no se implicasen en lo que corresponde a la educación escolar de sus hijos, es decir, que no se viesen involucrados en el centro.
- Que el profesorado tenga la necesidad de aprender estrategias en cuanto a la temática abordada, disponer de más medios para poder ejecutar la programación...
- Además, el tiempo es otra de las limitaciones a tener en cuenta, ya que, si no hay una correcta programación temporal puede que el proyecto no se finalice como estaba planeado.

A lo que demás respecta, no debería originarse ninguna clase de impedimento o dificultad, debido a que para la ejecución de las actividades planteadas no se requieren recursos económicos.

En cuanto a las ventajas que puede aportar el proyecto, consideramos que son sobresalientes, ya que no se precisa un entorno o medio determinado, pudiéndose desarrollar en todos los centros, ya sean colegios rurales, públicos, concertados o privados. Además, a través del establecimiento sistemático en la clase de educación emocional y en valores podremos entender mejor a los alumnos y a sus familias.

En el ámbito educativo, con este proyecto pretendemos que el alumnado reciba una educación en la que aprenda a entenderse así mismo, a colaborar y ayudar a los demás, favorecer el rendimiento académico del alumnado, contribuyendo a establecer la socialización entre individuos, resultando imprescindible una correcta comprensión y adquisición de tales valores y emociones.

Nuestras oportunidades en cuanto al desarrollo del proyecto se centran en el CEIP Los Doce Linajes, en la provincia de Soria. Seleccionamos este centro para ejecutar el proyecto debido a la capacidad de poder acceder al mismo por la relación de afecto y cordialidad que este colegio ha tenido en todo momento conmigo, ya que en él inicié mi proceso educativo cuando era pequeña, por lo que consideramos que este centro sería un ambiente óptimo para llevar a cabo este proyecto.

El CEIP Los Doce Linajes se encuentra situado en la conocida Barriada de Soria, localizada en la zona noroeste de la ciudad. El colegio es un centro público de Educación Infantil y Educación Primaria, de doble vía (con 450 alumnos matriculados en la actualidad). El centro pertenece a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Desde el curso 1996 es un colegio que ofrece enseñanza bilingüe.

La clase en la que se ha ejecutado el proyecto ha sido la de 5 años del grupo B, aunque los alumnos de 5 años del grupo A también participaron en el cuestionario para las familias.

El nivel socio-cultural de los alumnos de 5 años del grupo B es medio-alto en función de la edad.

El nivel de conexión de la clase es heterogéneo, ya que se aprecian distinciones entre el alumnado. Hay alumnos que ya saben leer y escribir correctamente y, sin embargo, hay otros que todavía confunden algunos fonemas. Como en todas las aulas hay alumnos más avanzados que otros.

El rendimiento de la clase es bastante bueno y se aprecia un gran compañerismo, no teniendo lugar la existencia de líderes en el aula.

Para finalizar, mencionaremos que cualquier implicación docente resultará positiva, ya que las actividades no tienen que realizarse exclusivamente con el tutor, sino que también pueden desarrollarse con el resto de docentes.

CONSIDERACIONES FINALES,

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

La ejecución del presente Trabajo de Fin de Grado nos ha permitido obtener diversas reflexiones personales, conclusiones y recomendaciones.

Esencialmente consideramos fundamental enfatizar la efectividad de una educación emocional y en valores en todas las etapas académicas (Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato...). Resulta esencial que los alumnos conozcan el significado de los valores y emociones desde la primera infancia y, consecutivamente, en el resto de aprendizajes experimentados a lo largo de sus vidas. El conocimiento de valores y emociones no lo conseguirán únicamente a través de una educación de calidad, sino también a través de sus vivencias y de sus experiencias personales y sociales, permitiéndoles conformar su personalidad y su inclusión en la sociedad.

Uno de los aspectos que debemos considerar es que para que una educación emocional y en valores pueda tener un desarrollo óptimo, resulta elemental la implicación de las familias con el centro, ya que dicha educación debe ejecutarse dentro y fuera del aula, llegando a establecerse unas directrices centradas en ideas similares tanto por la familia como por los docentes.

Además, no podremos llevar a cabo una correcta educación emocional y en valores si el resto del profesorado no coopera con el tutor o la tutora del grupo-clase, debido a que a pesar de que es el tutor quien actúa de guía y orientador con las familias y el alumnado, el resto de docentes también resultan imprescindibles en la adquisición de los aprendizajes propuestos (emocionales y en valores) para fomentar las destrezas individuales y colectivas del alumnado.

Aunque nos hemos centrado en la solidaridad, consideramos que un único valor no puede contribuir a la creación de la personalidad de los alumnos. Carreras et al. (1995) establecen una clasificación llegando a considerar la solidaridad y la cooperación como subvalores de la equidad y el afecto.

Al indagar en la temática propuesta, hemos hallado un gran vínculo entre la educación emocional y la educación en valores.

Trabajar la educación emocional desde cortas edades, ayudará a formar individuos más empáticos y humanos, que sabrán ofrecer su ayuda al resto de personas, fomentarán la motivación y perseverancia ante sus propósitos, sabrán resistirse ante lo que les cause frustración, controlar sus impulsos, regular su temperamento y manejar las situaciones que puedan originar estrés.

Asimismo, la solidaridad y la cooperación permitirán al alumnado empatizar y revelar sus emociones y sentimientos.

Como docentes necesitamos integrar las emociones y los valores en los centros educativos, otorgándoles una posición relevante en el ámbito académico mediante sesiones o actividades desarrolladas de manera reiterada y sistemática, facilitando la interrelación entre el alumnado y los docentes con el fin de alcanzar una inclusión óptima en el aula.

Resulta indispensable considerar que nos encontramos en una sociedad de constantes cambios, en la que predominan las nuevas tecnologías, los medios comunicativos, la rivalidad... y como producto de todo ello, los centros educativos se ven forzados a incorporar la educación emocional y la educación en valores, una educación que facilite al alumnado el desarrollo de una vida digna, enfrentándose a todos los inconvenientes que puedan surgir durante su periodo académico y en la vida en general.

Debido a lo mencionado, tenemos que garantizar a los niños una educación emocional y en valores, con el fin de que puedan disponer de los conocimientos básicos, siendo el maestro su principal guía y orientador, motivando a los alumnos y dirigiéndoles hacia las verdaderas emociones y valores de la existencia y la vida.

Como principal conclusión debemos destacar que, partiendo del desconocimiento sobre la temática desarrollada, la elaboración de este trabajo me ha servido para darme cuenta de lo imprescindible que resulta el papel del maestro para ayudar a los niños a construir su personalidad y a establecer relaciones con personas adultas y con sus iguales, y que lo mencionado resulta fundamental desde la Educación Infantil hasta llegar al Bachillerato, donde los maestros continuarán guiando a los alumnos de forma personal y profesional.

Asimismo, resulta esencial que el alumnado reciba una correcta educación en emociones y valores que les ayuden a ser individuos críticos y reflexivos.

Centrándonos en el proyecto planteado, proponemos que las actividades se ejecuten de manera participativa, con el fin de ayudar a los niños a transmitir sus sentimientos y emociones mediante las preguntas reflexivas formuladas al comienzo y final de las actividades. Además, dichas actividades están programadas de forma lúdica para fomentar el buen clima de la clase y la motivación de los alumnos ante el aprendizaje.

Recomendamos las siguientes sugerencias:

- Ser flexibles, ya que cada docente y cada centro educativo puede aportar diversos enfoques, ajustando el proyecto a las necesidades y características del alumnado.

Debemos tener en consideración que las actividades propuestas en el proyecto son orientaciones susceptibles ante cualquier cambio o transformación.

- Tener en cuenta el período al que se destinan las actividades, ya que existen diferencias notables entre los alumnos de 3 y 5 años, por lo que lo correcto sería adaptar las actividades a la edad a la que se destinan.
- Establecer actitudes de motivación ante el alumnado, animando a los niños a participar y a expresarse.
- Lo correcto y adecuado sería que la educación emocional y en valores se llevase a cabo como eje transversal, es decir, a lo largo de un curso académico de manera habitual y constante y no en momentos concretos. Las emociones y los valores deben trabajarse a lo largo del curso y en función de las situaciones o los sucesos cotidianos. Debido a ello, las actividades están planteadas para poder ejecutarse en la zona de la asamblea, en los diversos rincones del aula... Cualquier momento será el adecuado para que los alumnos puedan expresarse, establecer vínculos afectivos con sus iguales y con adultos, solucionar inconvenientes de manera idónea, valorar a los demás, así como a ellos mismos...
- Nuestra responsabilidad como docentes será la de ejercer una actitud activa en cuanto a la enseñanza de las emociones y los valores en el aula, actuando principalmente como ejemplo para motivar al alumnado a participar de manera eficaz.
- Resulta esencial crear un clima agradable y distendido en el que los alumnos tengan la seguridad y confianza necesaria para manifestar sus emociones.
- Finalmente, mencionaremos que para una correcta educación en valores y emociones es trascendental la participación e implicación con las familias, constituyendo principios colectivos, guiándoles para sus conductas en el hogar y pidiendo su cooperación en la clase para la ejecución de determinadas actividades.

Si tenemos en consideración dichas recomendaciones, el proyecto será un éxito y los niños gradualmente, como un hábito más, comprenderán sus sentimientos y emociones, así como las del resto de individuos; progresivamente sabrán moderarse y entusiasmarse para experimentar y reflexionar positivamente; desarrollarán un sentimiento empático y valorarán la rentabilidad de trabajar con sus compañeros y la cooperación, para facilitar sus conductas y alcanzar una vida plena, constituyendo una sociedad más óptima, flexible, igualitaria, solidaria y cooperativa.

Concluimos el presente trabajo mencionando que como docentes no podemos olvidar que los niños adquieren todos los aprendizajes observados en el proceso educativo, por ese motivo, es fundamental que los maestros trabajemos y cooperemos de manera conjunta, con el fin de inculcar colectivamente esas emociones y esos valores tan esenciales y elementales para su crecimiento particular y social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

- Asociación Mundial de Educadores Infantiles (2009). *Educamos: La solidaridad*. Recuperado el 27 febrero, 2018, de <http://www.waece.org/webpaz/bloques/PDF/Solidaridad.pdf>
- Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (2006). *Educación Infantil: temas transversales*. Recuperado el 20 abril, 2018, de https://www.google.es/search?newwindow=1&ei=wO8HW9qaIonTkgWb_qzADw&q=El+Centro+Nacional+de+Informaci%C3%B3n+y+Comunicaci%C3%B3n+Educativa+educacion+para+la+paz+y+moral&oq=El+Centro+Nacional+de+Informaci%C3%B3n+y+Comunicaci%C3%B3n+Educativa+educacion+para+la+paz+y+moral&gs_l=psy-ab.3...64326.66269.0.66609.9.8.1.0.0.0.121.726.3j4.7.0...0...1.1.64.psy-ab..1.0.0...0.NHRxjqW1JI
- Cortina, A. (2000). *Educación basada en "la razón sentimental"*. Recuperado el 23 abril, 2018, de https://elpais.com/diario/2000/10/31/sociedad/972946804_850215.html
- Díez, L. (2017). *Valores y emociones*. Recuperado el 15 mayo, 2018, de <http://coaching10.net/valores-y-emociones/>
- Esteban, E. (2016). *La solidaridad. Educar en valores a los niños*. Recuperado el 20 marzo, 2018, de <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/valores/la-solidaridad-educar-en-valores-a-los-ninos/>
https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_20/GUSTAVO-ADOLFO_ROMERO_BAREA01.pdf
- Naciones Unidas. *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado el 14 abril, 2018, de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017). *Educación para la Ciudadanía Mundial, Derechos Humanos y Cultura de Paz*. Recuperado el 18 marzo, 2018, de

<http://www.unesco.org/new/es/quito/education/educacion-para-la-ciudadania-mundial-derechos-humanos-y-cultura-de-paz/>

- Oxford living Dictionaries. *Concepto de educación y valor*. Recuperado el 26 febrero, 2018, de <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/valor>
- Romero Barea, G.A. (2009). *Actividades a realizar para desarrollar la solidaridad entre los alumnos/as*. Recuperado el 27 febrero, 2018, de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_20/GUSTAVO-ADOLFO_ROMERO_BAREA01.pdf
- "Solidaridad". En: *Significados.com*. Recuperado el 7 abril, 2018, de: <https://www.significados.com/solidaridad/>
- Torres, A. (2017). *La educación en valores: ¿en qué consiste?*. Recuperado el 13 marzo, 2018, de <https://psicologiymente.net/desarrollo/educacion-valores>

LIBROS Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS.

- Ávila, M. y Fernández, O. (2006). Educar en valores desde el nivel inicial: reto ante la realidad actual. *Educere* 10 (32), 97-106.
- Bermejo Campos, B. y Reig Recena, C. (2005). *Temas transversales del curriculum en educación infantil y primaria*. Sevilla: Grupo de Investigación Didáctica.
- Bisquerra Alzina, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R., Punset, E., Mora, F., García, E., López-Cassà, È., Pérez-González, J.C., Lantieri, L., Nambiar, M., Madhavi, M., Aguilera, P., Segovia, N. y Planells, O. (2012). *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. Barcelona: Cuadernos Faros.
- Camps, V. (2007). *Educar para la ciudadanía*. Barcelona: Fundación ECOEM.
- Carbonell, F. (2002). Para una educación obligatoria de calidad. *Cuadernos de pedagogía* 315, 109-113.

- Carreras, LL.; Eijo, P.; Estany, A.; Gómez, M^a. T.; Guich, R.; Mir, V.; Ojeda, F.; Planas, T. y Serrats, M^a. G. (1995). *Cómo educar en valores*. Madrid: Narcea.
- Cascón Soriano, P. (2010). *Educación en y para el conflicto*. Barcelona: Unesco.
- Coloma Manrique, C. R. (1994). *Los temas transversales. Claves de la formación integral*. Madrid: Santillana.
- Cortina, A. (2013). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Madrid: Paidós.
- Fernández Batanero, J. M^a. (2005). *Educación en valores: los contenidos transversales*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Grupo de Investigación Didáctica.
- Gardner, H. (1998). *Inteligencias Múltiples: La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- González Lucini, F. (1994). Educación ética y transversalidad. *Cuadernos de pedagogía* 227, 13-13.
- Harris, P. L. (1992). *Los niños y las emociones*. Madrid: Alianza.
- María Paz Soler Villalobos (2008). *De la educación socioemocional a la educación en valores*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- MEC: *Educación para la Paz, Materiales para la Reforma* (1992). Madrid.
- MEC: *Temas Transversales y Desarrollo Curricular* (1993). Madrid.
- Montesinos Barrios, R. (2013). *Educación a favor de la paz, la tolerancia y la igualdad contra la violencia, la xenofobia y el racismo*. Madrid: CEAPA.
- Mora Teruel, F. (2013). ¿Qué es una emoción? *Revistas Científicas del CSIC* 189 (759).

- Oros, L. B., Manucci, V. y Richaud-de Minzi, M. C. (2011). Desarrollo de emociones positivas en la niñez. Lineamientos para la intervención escolar. *Sistema de Información Científica* 14 (3), 493-509.
- Parra Ortiz, J. M. (2003). La Educación en valores y su práctica en el aula. *Tendencias Pedagógicas* (8), 69-88.
- Salovey, P., y Mayer, J. D. (1990). Inteligencia Emocional. *Imaginación, Cognición y Personalidad* 9, 185-211.
- Santos Guerra, M. A. (2006). *El pato en la escuela o el valor de la diversidad*. Alicante: Encuentro Mediterráneo/Obras Sociales CAM.
- Sático, A. (2004). *Jugar a pensar con niños de 3 a 4 años*. Barcelona: Ediciones Octaedro. Página 11 y 12.
- Seminario de Educación para la Paz- Asociación Pro Derechos Humanos (2000). *Educación para la paz. Una propuesta posible*. Madrid: Los libros de la catarata.
- Trianes Torres, M. V. y García Correa, A. (2002). Educación socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* (44), 175-189.

LEGISLACIÓN

- DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.
- REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

ANEXOS

ANEXO 1: CUESTIONARIO PARA LAS FAMILIAS.

En el centro público Los Doce Linajes (Soria), entregamos el siguiente cuestionario a las familias de 50 niños de edades comprendidas entre los 5 y los 6 años.

¡Hola! Soy Sheyla Rodrigo Gómez, estudiante de Grado en la Facultad de Educación de la UVA (Universidad de Valladolid). Este año terminé la carrera del grado en Educación Infantil, por lo que tengo que presentar mi trabajo de fin de grado (TFG).

Quería pedirles amablemente su colaboración a través de la contestación a este pequeño cuestionario. Con él, pretendo conocer su opinión respecto a determinados aspectos que guardan relación con la educación de sus hijos e hijas y extraer conclusiones que enriquezcan nuestro trabajo. Por ello, les agradecería que respondan a una serie de preguntas indicando con una X la opción u opciones que consideren adecuadas para identificar las situaciones planteadas. El cuestionario es anónimo.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

1. ¿Establece diálogo con su hijo/a en relación a problemas escolares, personales, etc.?

Siempre A veces Cuando tengo tiempo Nunca

2. ¿Establece a su hijo/a pautas o normas de convivencia en el hogar?

Sí No

en caso de afirmación, ¿cuál es el grado de cumplimiento?

Mucho Normal Poco

3. ¿Qué temas o cuestiones le producen mayor preocupación respecto a la formación de su hijo/a?

.....

4. ¿Qué valores se fomentan o predominan en casa? (Escoge 5 de los siguientes o marque otro):

Respeto Libertad Igualdad Justicia Tolerancia

Dignidad personal Solidaridad Otros

5. ¿Qué expresiones emocionales o sentimientos observa en su hijo/a en casa?

Violento Triste Alegre Otra

En caso de seleccionar otra, cual.....

6. Si un compañero, amigo, hermano, vecino o familiar le pide a su hijo/a que le ayude. ¿Él/ella le ayuda?

Siempre A menudo Alguna vez Nunca

7. Si su hijo/a es responsable de algo que ha hecho mal, lo dice y evita que otro cargue con la culpa.

Siempre A menudo Alguna vez Nunca

8. La solidaridad es un valor que se puede describir como el pensamiento o la toma de conciencia de atender las necesidades de otras personas y la pretensión de ayudar para conseguir satisfacerlas. ¿Considera que su hijo/a es solidario?

Sí No A veces

9. Los padres deben ejercitar la solidaridad entre ellos, con sus hijos, vecinos, amigos y otros familiares. ¿Fomenta usted la solidaridad?

Sí No A veces

10. Ante un determinado conflicto o situación desagradable ¿sabe su hijo/a ponerse en lugar del otro?

Sí No A veces

11. Normalmente suelo elogiar cualquier comportamiento adecuado que haga mi hijo.

Siempre Casi siempre Algunas veces Casi nunca Nunca

12. ¿Establece conversaciones frecuentemente para comprobar el estado de ánimo de su hijo?

Sí No A veces

13. ¿Sabe su hijo/a gestionar correctamente sus emociones?

Siempre Casi siempre Algunas veces Casi nunca Nunca

ANEXO 2: MONSTRUO DE COLORES.

Estos son los diferentes monstruos que pinté según el color que le correspondía a cada emoción, y con los que pusimos en práctica los conocimientos aprendidos con el cuento “El monstruo de colores” de Anna Llenas:



Pensamos que para finalizar esta sesión y acabar de profundizar en las emociones de tranquilidad, enfado, tristeza, alegría y miedo, tendríamos que realizar una ficha que todos los alumnos fueran capaces de realizar.

Con un programa del ordenador dibujamos los tarros del cuento, y dentro de cada tarro introducimos las imágenes de los monstruos con las diferentes emociones. De ese modo los alumnos podrían escribir debajo de cada monstruo la emoción que le correspondía y pintarlos con los colores que se mencionan en la historia para cada emoción. Dicha ficha era un poco compleja, pero los alumnos fueron capaces de realizarla con corrección.



Algunos resultados obtenidos por el alumnado fueron los siguientes:





ANEXO 3: CUENTO LA SOLIDARIDAD DE LOS ANIMALES.

Érase una vez una pequeña mariquita a la que le sorprendió una gran tormenta. La lluvia caía sin cesar.

- ¿Dónde puedo refugiarme? (Se preguntó la mariquita)

De pronto, observó una pequeña cueva formada por piedras y no dudó en meterse dentro para protegerse de la lluvia hasta que dejase de llover. Pero cada vez llovía más y más fuerte.

Pasado un rato llegó un pajarito con las alas tan mojadas que no podía volar, por lo que asomó el pico dentro de la cueva y dijo:

- Mariquita, mariquita, ¿puedes dejarme entrar? Estoy muy mojado, tengo mucho frío y me es imposible volar.

La mariquita contestó:

- Pero... ¡aquí no hay espacio suficiente para los dos! Bueno, no pasa nada, entra, estaremos un poco apretados, pero en armonía.

La mariquita y el pajarito estaban cobijados en la cueva mientras en el exterior no dejaba de llover.

Después de un rato se acercó una lagartija corriendo y dijo:

- Por favor, dejadme meterme en la cueva. Estoy muy mojada.

La mariquita y el pajarito contestaron:

- ¡Estamos un poco apretados! Bueno, no importa, podemos apretarnos más para que puedas entrar.

La lluvia caía cada vez con más fuerza, parecía que no iba a terminar nunca. Entonces llegó un ratón humedecido y tembloroso.

- ¡Dejadme entrar, por favor! Necesito secarme y descansar dentro de esta cueva. Estoy tan cansado que no puedo ni apenas andar.

La lagartija le respondió:

- Pero es que no cabemos, aquí no queda espacio.

El ratón les dijo:

- ¿Podrían apretarse un poquito?

La lagartija mencionó:

- De acuerdo. Nos apretaremos todos un poco, mirad qué mojado está el pobre ratón.

De pronto llegó una mosca y gritó:

- ¡Esconderme, me está persiguiendo una rana y me va a comer!

La mariquita gritó a los demás:

- ¡Rápido! ¡Pobrecita la mosca! Apretaros un poco más para que pueda entrar.

Escondieron a la mosca dentro de la cueva y llegó la rana muy furiosa:

- ¿Habéis visto por aquí una mosca? ¿Está aquí dentro escondida?

Y la mariquita respondió:

- Pero, ¿no ves que es imposible que esté aquí dentro? ¡No cabría! ¿No ves que no hay espacio?

La rana miró dentro y se fue enfadada.

Finalmente paró de llover y volvió a salir el sol en aquel cielo tan resplandeciente.

Asombrada la mariquita se preguntó:

- ¿Cómo ha sido esto posible? Cuando la cueva estaba vacía difícilmente entraba yo sola y después hemos cabido muchos más.

Entonces, una ardilla que había contemplado todo lo sucedido desde un árbol cercano a la cueva se acercó a la mariquita y riendo le dijo:

- Compañera mariquita, ¿no sabes que lo mágico de todo esto está en ser solidario? ¡En la solidaridad! Cuando somos capaces de ayudar a los demás todo es posible.

Al fin y al cabo, todos los animalitos contemplaron la cueva y entendieron todo. Al inicio de la tormenta, la mariquita apenas cabía en la cueva y, por el contrario, finalmente habían conseguido meterse un gran número de animalitos dentro de aquella pequeña cueva.

ANEXO 4: COMPARTIR ES VIVIR.

“La vida secreta de los niños: compartir la comida”.



En este vídeo el alumnado podrá observar las diferentes reacciones experimentadas por niños a la hora de compartir comida.

Después de haber ejecutado la actividad en la que los niños debían compartir con sus compañeros, resulta relevante que contemplen otras reacciones diferentes o similares a las que ellos mismos han desarrollado.

A continuación, mostraremos una tabla en la que se podrán observar las notas apuntadas en el diario de campo en base a la actividad ejecutada (**Actividad 6: compartir es vivir**).

<u>ALUMNOS</u> <u>(siguiendo el orden establecido en la lista del aula)</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
Alumno 1	El alumno denominado número 1 fue capaz de compartir con otro niño su galleta. Sin embargo, este alumno comprobó cuál era el trozo más pequeño para ofrecer a su compañero. Tras ver el vídeo mencionó que le parecía incorrecto que algunos niños se comiesen todo el sándwich, no dejando nada a su compañero.
	Esta alumna fue bastante generosa, ya que no tuvimos que mencionarle que debía compartir la galleta con alguno de sus compañeros. Ella sola

Alumno 2	contempló la situación y fue capaz de compartir. Al observar el vídeo ponía cara de extrañeza al contemplar la actitud que estaban desarrollando algunos niños. Por ejemplo: cuando uno de los niños del vídeo le quita el bocadillo a la niña sin mencionar una sola palabra.
Alumno 3	Este alumno muestra varias dificultades a la hora de compartir, ya que se trata de un niño un poco avaricioso, siempre quiere todo para él. Por el contrario, nos sorprendió su actitud ante la ejecución de esta actividad, ya que le dimos las dos partes de una galleta, observó ambas y le ofreció a uno de sus compañeros la mayor porción.
Alumno 4	La alumna número 4 aceptó la mitad de la galleta que uno de sus compañeros quiso ofrecerle. Mencionó que no era justo lo que hacían algunos niños en el vídeo, ya que si compartían, todos podrían disfrutar de la misma manera.
Alumno 5	La alumna 5 recibió media galleta y no dijo nada al respecto. Sin embargo, mencionó que tenía celos de algunos niños que se habían comido una galleta entera.
Alumno 6	Este alumno recibió media galleta, ya que una de sus compañeras quiso compartir con él. El alumno se mostró contento y agradeció a su compañera su generosidad. Por las observaciones efectuadas en el aula, debemos mencionar que se trata de un alumno que es capaz de compartir sin dudar en oponerse. El vídeo le gustó y comentó algunas de las actuaciones desarrolladas por los niños.
Alumno 7	La alumna 7 compartió con bastante dificultad, ya que fue otro de los niños quien le mencionó que debía compartir con él, porque de no ser así, él se quedaría sin nada y no sería justo. La alumna se enfadó y compartió forzosamente.
Alumno 8	Esta alumna compartió sin mostrar ningún tipo de problemática, es decir, comprendía que lo más adecuado sería repartir las galletas con todos los alumnos del aula. Mencionó que el vídeo le había gustado y que ella compartiría su bocadillo si algún niño no tuviese.
Alumno 9	El alumno 9 no quiso compartir, por lo que fueron el resto de sus compañeros quienes le dijeron que era “malo” por dejar que algunos niños se quedasen sin nada. Tras el visionado del vídeo mencionó que él tampoco compartiría su sándwich y que se lo comería todo.
	A este alumno le entregamos una galleta completa. El alumno no compartió con sus compañeros, ya que prefirió comérsela él solo.

Alumno 10	Cuando observó el video mencionado con anterioridad, se reía cuando los niños no querían compartir o cuando le quitaban el sándwich a su compañero de mesa. Además, debemos comentar que este niño desarrolla comportamientos similares en el centro y, sobre todo, en la zona de recreo.
Alumno 11	Esta alumna recibió media galleta. Mencionó que el vídeo le había gustado porque así podían ver en primera persona reacciones similares a las que ellos habían tenido momentos antes.
Alumno 12	Esta alumna también fue de las que compartió y mencionó que siempre había que compartir con aquellos niños que no tenían nada. Además, dijo que no le gustaría ser una de las niñas del video que no tenían sándwich y sus compañeros no eran capaces de compartir con ella.
Alumno 13	El alumno número 13 compartió con dificultad. Además, mostró un comportamiento inapropiado tras el visionado del vídeo y comentó que se tenían que “fastidiar” los que no tenían bocadillo.
Alumno 14	Esta alumna recibió media galleta. Su compañera fue generosa y le ofreció ambas partes, por lo que la alumna 14 seleccionó la mayor porción. Sonrió y sin darle las gracias a la niña que había compartido, se comió la galleta orgullosamente. En cuanto al video, no mencionó nada, es decir, no nos proporcionó su opinión personal.
Alumno 15	Esta alumna recibió la mitad de una galleta que uno de sus compañeros quiso compartir. Su compañero le ofreció el trozo más pequeño, pero ella no dudo en comérselo y no protestar. En cuanto al vídeo, no hizo ningún comentario al respecto.
Alumno 16	El alumno 16 compartió a pesar de que le ofrecimos una galleta entera para él solo. No sabemos si fue debido a que observaba que todos sus compañeros estaban compartiendo o si tuvo el sentimiento de compartir con los que no tenían nada.
Alumno 17	Esta alumna no quiso compartir con sus compañeros a pesar de que ellos mismos le mencionaron que sería lo adecuado. Además, cuando se terminó toda la galleta pidió otra incluso sabiendo que no había para todos los niños de la clase. Después de ver el video solo fue capaz de comentar que ella también quería un bocadillo.
Alumno 18	El alumno 18 tampoco quiso compartir. Argumentó que los que no tenían nada se tenían que fastidiar, pero cuando le mencionamos que le quitábamos la galleta para dársela a otro compañero, reaccionó

	inmediatamente y compartió. Al observar el video se mostró atento y no dijo ningún comentario.
Alumno 19	Este alumno recibió media galleta, la porción más pequeña, pero no se quejó. Al ver el vídeo dijo que era injusto que algunos niños no compartiesen su merienda con otros.
Alumno 20	El alumno 20 no iba a recibir nada porque su compañero no quería compartir con él, pero sacó su carácter y le dijo que tenía que compartir para que todos tuviesen un trozo de galleta.
Alumno 21	Esta alumna recibió otra de las mitades ofrecidas por sus compañeros. Agradeció al compañero que compartió con ella tal gesto. El video le gustó y comentó que a veces no había que compartir si alguien no quería hacerlo.
Alumno 22	La alumna 22 no quiso compartir su galleta y se la comió entera. Después del video mencionó que ella también quería un sándwich.
Alumno 23	Esta alumna recibió media galleta por parte de una de sus compañeras. Además, observó con animosidad a los niños y niñas que se comieron una galleta entera. También comentó que ella sí que sería capaz de compartir su sándwich si su amigo no tuviese.
Alumno 24	El alumno 24 también compartió, pero en este caso lo hizo porque las docentes le mencionamos que la actitud adecuada sería la de ser generoso y compartir con los demás niños. Después de ver el vídeo mencionó que siempre había que compartir con la gente que no tiene o que carece de determinadas cosas.
Alumno 25	El alumno 25 compartió porque observó que sus compañeras lo hacían y le pareció apropiado realizar la misma acción. Además, después de ver el video comentó que él solo sería capaz de compartir con sus amigas y amigos y no con gente desconocida.

De un total de 25 alumnos con edades comprendidas entre los 5 y 6 años, el 40% del alumnado compartió con el resto de sus compañeros el alimento, con la finalidad de que todos pudiesen disfrutar de igual manera, ya que no existía la misma cantidad de alimento para cada alumno presente en el aula. Lo mencionado evidencia que otro 40% de los niños del aula fueron cómplices de la generosidad de sus compañeros, a pesar de que algunos de los alumnos compartieron el alimento con dificultad, otros fueron capaces de compartir por las suplicas de sus compañeros y por la influencia de otros niños al observar que la mayoría de alumnos sí estaban dispuestos a

compartir desde el inicio. Destacar que el resto del alumnado, es decir, un 20% no estuvo dispuesto a compartir.

“Snack Attack”:



Se trata de un corto que permite e incita a los niños llegar a la reflexión acerca de las impresiones que pueden engañarnos y de los prejuicios que tenemos hacia determinadas personas. En la sociedad contemporánea poseemos una capacidad especial para confeccionar prejuicios ante los acontecimientos, hechos, personas... de nuestro entorno. Sin embargo, muchas veces podemos equivocarnos y llevarnos gratos asombros. La solidaridad es un valor, una capacidad que poseen los individuos. Como numerosos valores, la solidaridad varía en función de cada individuo, ya que la principal influencia de este valor reside en el entorno cultural o social de las personas. Y es que, concluyentemente, las apariencias pueden engañarnos, y no debemos juzgar a nadie. *“Snack Attack”* es un corto dirigido por Eduardo Verástegui, el cual nos presenta un gran ejemplo de lo imprescindible que resulta no juzgar a los individuos, sino que debemos permitir conocer a las personas y que nos sorprenda la solidaridad y generosidad que nos pueden mostrar.

ANEXO 5: TABLA DE SEGUIMIENTO.

	Reflexiona sobre la importancia de la solidaridad	Comprende el contenido del cuento con corrección	Contribuye con sus opiniones	Establece diferencias entre lo que está bien y lo que está mal	Coopera con sus compañeros para ejecutar la tarea
Alumno 1	SÍ	*	SÍ	SÍ	SÍ
Alumno 2	*	NO	SÍ	SÍ	NO
Alumno 3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Alumno 4	NO	*	SÍ	*	NO
Alumno 5	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO
Alumno 6	*	*	NO	SÍ	NO
Alumno 7	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Alumno 8	SÍ	SÍ	*	SÍ	SÍ
Alumno 9	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ
Alumno 10	*	NO	*	SÍ	SÍ
Alumno 11	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Alumno 12	NO	SÍ	*	SÍ	SÍ
Alumno 13	SÍ	*	*	NO	SÍ
Alumno 14	NO	*	SÍ	SÍ	NO
Alumno 15	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Alumno 16	SÍ	SÍ	*	SÍ	SÍ
Alumno 17	*	*	*	*	NO
Alumno 18	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SI
Alumno 19	SÍ	*	SI	*	SI
Alumno 20	NO	NO	NO	SÍ	*
Alumno 21	SÍ	NO	SÍ	*	SÍ
Alumno 22	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Alumno 23	*	SÍ	SÍ	*	SÍ
Alumno 24	NO	NO	SÍ	*	NO
Alumno 25	Sí	Sí	SÍ	SÍ	SÍ

	Actitud adecuada ante el desarrollo de actividades	Sabe compartir con sus compañeros	Reflexiona ante el planteamiento de diversas situaciones	Muestra sus sentimientos sin complejidad	Sentimiento de pertenencia al grupo
Alumno 1	SÍ	*	SÍ	SÍ	SÍ
Alumno 2	SÍ	SÍ	*	*	SÍ
Alumno 3	NO	*	SÍ	*	NO
Alumno 4	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Alumno 5	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Alumno 6	SÍ	SÍ	SÍ	*	SÍ
Alumno 7	NO	*	NO	*	NO
Alumno 8	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Alumno 9	SÍ	*	*	NO	SÍ
Alumno 10	NO	NO	SÍ	*	SÍ
Alumno 11	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Alumno 12	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Alumno 13	SÍ	*	NO	SÍ	SÍ
Alumno 14	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Alumno 15	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Alumno 16	SÍ	SÍ	SÍ	*	SÍ
Alumno 17	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO
Alumno 18	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ
Alumno 19	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Alumno 20	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ
Alumno 21	NO	NO	*	*	SÍ
Alumno 22	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ
Alumno 23	SÍ	SÍ	SÍ	*	NO
Alumno 24	SÍ	SÍ	*	SÍ	SÍ
Alumno 25	NO	SÍ	*	NO	SÍ

* → Con dificultad

ACTIVIDAD 4

→ “La solidaridad de los animales”

ACTIVIDAD 5

→ “La solidaridad mediante el dibujo”

ACTIVIDAD 6

→ “Compartir es vivir”

ACTIVIDAD 7

→ “Establecemos asociaciones entre valores y emociones”

ACTIVIDAD 8

→ “Creamos una tela de araña a partir de pensamientos”

TODAS ACTIVIDADES